

**TDA CAM 7,  
Fondo de Titulización de Activos**

Informe de auditoría  
Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2022  
Informe de gestión



## Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los titulares de los valores de TDA CAM 7, Fondo de Titulización de Activos por encargo de los administradores de Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (la Sociedad gestora):

### Informe sobre las cuentas anuales

#### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de TDA CAM 7, Fondo de Titulización de Activos (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

#### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

#### Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

**Cuestiones clave de la auditoría**

**Modo en el que se han tratado en la auditoría**

**Cumplimiento normativo del Folleto de emisión del Fondo**

De conformidad con la legislación vigente y la escritura de constitución del Fondo, el objeto social de los fondos de titulización viene reseñado en la nota 1.a) de las cuentas anuales adjuntas. Asimismo, el Fondo está regulado principalmente conforme a la Escritura de Constitución del Fondo (Folleto de emisión).

De acuerdo con lo señalado en el Folleto de emisión, y tal y como se indica en las notas 1.b), 1.c), 1.d) y 8:

- En el momento de la constitución del Fondo se constituye un Fondo de Reserva, como uno de los mecanismos de mejora crediticia, ante posibles pérdidas debido a los activos titulizados y tiene la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo, tal y como se explica en las notas 1.c) y 8 de la memoria de las cuentas anuales del Fondo.
- Cuando se produzcan impagos indicativos de un desequilibrio grave y permanente para el Fondo, esta situación podría llegar a suponer la liquidación anticipada del Fondo, tal y como se indica en la nota 1.b) de la memoria de las cuentas anuales del Fondo.
- Los Recursos Disponibles del Fondo serán aplicados en cada fecha de pago según el orden establecido en el mismo, tal y como se indica en la nota 1.d) de la memoria de las cuentas anuales del Fondo.

Considerando lo anteriormente descrito, identificamos el cumplimiento normativo del Folleto de emisión como una cuestión clave de la auditoría del Fondo, por la repercusión que tiene en la constitución y funcionamiento del mismo y, por tanto, en la posibilidad de producirse una liquidación anticipada del Fondo.

El Fondo mantiene un contrato de gestión con Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondo de Titulización, S.A. como Sociedad gestora del mismo.

*Fondo de Reserva*

En relación con el Fondo de Reserva, hemos verificado si el Fondo dispone del nivel mínimo requerido, habiendo llevado a cabo principalmente los siguientes procedimientos:

- Hemos obtenido confirmación del saldo del Fondo de Reserva del Agente de Cobros y Pagos a 31 de diciembre de 2022.
- Hemos cotejado la confirmación obtenida en el proceso anterior con el saldo contabilizado por la Sociedad gestora, así como con la información reportada en el Estado S.05.3, a 31 de diciembre de 2022.

*Prelación de cobros y pagos*

Asimismo, hemos llevado a cabo procedimientos de auditoría sobre la prelación de cobros y pagos, entre los que destacan los siguientes:

- Hemos verificado la totalidad de las liquidaciones de los cobros de los activos titulizados y de los pagos a los valores emitidos mediante los extractos bancarios.
- Respecto de los activos titulizados, hemos solicitado confirmación externa mediante circularización al Cedente a 31 de diciembre de 2022.

Como resultado de las pruebas realizadas no se han detectado diferencias significativas.

---

### Otra información: Informe de gestión

---

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2022, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

---

### Responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora en relación con las cuentas anuales

---

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

---

### Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

---

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los administradores de la Sociedad gestora una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con los mismos para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

## Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

### Informe adicional para los administradores de la Sociedad gestora

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para los administradores de la Sociedad gestora de fecha 19 de abril de 2023.

### Periodo de contratación

Los administradores de la Sociedad gestora, en la reunión celebrada el 24 de noviembre de 2022, nos nombraron como auditores por un periodo de un año para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de los administradores de la Sociedad gestora para el periodo de tres años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

### Servicios prestados

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. no ha prestado servicios distintos de la auditoría de cuentas a la entidad auditada.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Germán Rodríguez Pólit (23361)

19 de abril de 2023



PRICEWATERHOUSECOOPERS  
AUDITORES, S.L.

2023 Núm. 01/23/09337  
96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:  
Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional

**TDA CAM 7,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Cuentas anuales e Informe de gestión  
correspondientes al 31 de diciembre de 2022

## ÍNDICE

- Cuentas anuales
  - Balance
  - Cuenta de pérdidas y ganancias
  - Estado de flujos de efectivo
  - Estado de ingresos y gastos reconocidos
  - Memoria
  - Anexo I
- Informe de gestión
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión



## TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE 2022 y 2021

(Expresado en miles de euros)

<b>ACTIVO</b>	<b>Nota</b>	<b>31/12/2022</b>	<b>31/12/2021</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>280 245</b>	<b>326 375</b>
<b>Activos financieros a largo plazo</b>	<b>6</b>	<b>280 245</b>	<b>326 375</b>
Activos titulizados		280 245	326 375
Participaciones hipotecarias		151 837	178 821
Certificados de transmisión hipotecaria		112 936	130 608
Activos dudosos – principal		15 617	17 127
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(145)	(181)
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>66 764</b>	<b>65 853</b>
<b>Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>	<b>7</b>	<b>13 335</b>	<b>13 141</b>
<b>Activos financieros a corto plazo</b>	<b>6</b>	<b>34 305</b>	<b>33 175</b>
Activos titulizados		30 567	32 507
Participaciones hipotecarias		15 065	16 629
Certificados de transmisión hipotecaria		8 295	9 161
Intereses y gastos devengados no vencidos		139	61
Intereses vencidos e impagados		33	6
Activos dudosos - principal		7 145	6 737
Activos dudosos - intereses		172	183
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(282)	(270)
Derivados		2 925	-
Derivados de cobertura		2 925	-
Otros activos financieros		813	668
Deudores y otras cuentas a cobrar		781	668
Otros		32	-
<b>Ajustes por periodificaciones</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
Otros		-	-
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>8</b>	<b>19 124</b>	<b>19 537</b>
Tesorería		19 124	19 537
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>347 009</b>	<b>392 228</b>

## TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE 2022 y 2021

(Expresado en miles de euros)

PASIVO	Nota	31/12/2022	31/12/2021
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b><u>314 893</u></b>	<b><u>361 970</u></b>
<b>Provisiones a largo plazo</b>	<b>10</b>	<b><u>41 573</u></b>	<b><u>41 084</u></b>
Provisión por margen de intermediación		41 573	41 084
<b>Pasivos financieros a largo plazo</b>	<b>9</b>	<b><u>273 320</u></b>	<b><u>320 886</u></b>
Obligaciones y otros valores negociables		<u>261 246</u>	<u>305 674</u>
Series no subordinadas		168 546	212 974
Series subordinadas		92 700	92 700
Deudas con entidades de crédito		<u>10 938</u>	<u>12 736</u>
Préstamo subordinado		10 938	12 736
Derivados	<b>9 y 11</b>	<u>1 136</u>	<u>2 476</u>
Derivados de cobertura		1 136	2 476
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b><u>31 111</u></b>	<b><u>33 450</u></b>
<b>Pasivos financieros a corto plazo</b>	<b>9</b>	<b><u>31 096</u></b>	<b><u>33 436</u></b>
Obligaciones y otros valores negociables		<u>31 067</u>	<u>32 528</u>
Series no subordinadas		30 505	32 528
Intereses y gastos devengados no vencidos		562	-
Deudas con entidades de crédito		<u>29</u>	<u>20</u>
Intereses y gastos devengados no vencidos		29	5
Intereses vencidos e impagados		-	15
Derivados	<b>9 y 11</b>	<u>-</u>	<u>884</u>
Derivados de cobertura		-	884
Otros pasivos financieros		<u>-</u>	<u>4</u>
Otros		-	4
<b>Ajustes por periodificaciones</b>		<b><u>15</u></b>	<b><u>14</u></b>
Comisiones		<u>7</u>	<u>6</u>
Comisión gestora		6	5
Comisión agente financiero/pagos		1	1
Otros	<b>7</b>	8	8
<b>AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	<b>11</b>	<b><u>1 005</u></b>	<b><u>(3 192)</u></b>
Cobertura de Flujos de Efectivo		<u>1 005</u>	<u>(3 192)</u>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b><u>347 009</u></b>	<b><u>392 228</u></b>

## TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y 2021

(Expresada en miles de euros)

<b>CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS</b>	<b>Nota</b>	<b>31/12/2022</b>	<b>31/12/2021</b>
<b>Intereses y rendimientos asimilados</b>		<b>2 337</b>	<b>2 359</b>
Activos titulizados	<b>6.1</b>	2 296	2 359
Otros activos financieros		41	-
<b>Intereses y cargas asimiladas</b>		<b>(1 216)</b>	<b>(134)</b>
Obligaciones y otros valores negociables	<b>9.1</b>	(1 101)	(1)
Deudas con entidades de crédito	<b>9.2</b>	(115)	(61)
Otros pasivos financieros		-	(72)
<b>Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)</b>	<b>11</b>	<b>860</b>	<b>(1 316)</b>
<b>MARGEN DE INTERESES</b>		<b>1 981</b>	<b>909</b>
<b>Resultado de operaciones financieras (neto)</b>		-	-
Otros		-	-
<b>Otros ingresos de explotación</b>		<b>9</b>	<b>15</b>
<b>Otros gastos de explotación</b>		<b>(1 164)</b>	<b>(1 076)</b>
Servicios exteriores	<b>7</b>	(964)	(994)
Servicios de profesionales independientes		(964)	(994)
Otros gastos de gestión corriente		(200)	(82)
Comisión sociedad gestora		(70)	(68)
Comisión administrador		-	-
Comisión agente financiero/pagos		(9)	(9)
Comisión variable		(115)	-
Otros gastos		(6)	(5)
<b>Deterioro de activos financieros (neto)</b>	<b>6.1</b>	<b>(379)</b>	<b>(554)</b>
Deterioro neto de activos titulizados		(379)	(554)
<b>Dotaciones a provisiones (neto)</b>	<b>10</b>	<b>(489)</b>	<b>688</b>
Dotación provisión por margen de intermediación		(489)	688
<b>Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta</b>	<b>7</b>	<b>42</b>	<b>18</b>
<b>Repercusión de pérdidas (ganancias)</b>	<b>10</b>	-	-
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		-	-
Impuesto sobre beneficios		-	-
<b>RESULTADO DEL PERIODO</b>		-	-

## TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y 2021

(Expresado en miles de euros)

	<u>31/12/2022</u>	<u>31/12/2021</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>1 285</b>	<b>754</b>
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	<b>1 469</b>	<b>817</b>
Intereses cobrados de los activos titulizados	2 202	2 395
Intereses pagados por obligaciones y otros valores emitidos	(540)	-
Pagos por operaciones de derivados de cobertura	(92)	(1 457)
Cobros por operaciones de derivados de cobertura	-	-
Intereses pagados por deudas con entidades de crédito	(105)	(48)
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	(73)
Intereses cobrados de otros activos financieros	4	-
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados	<b>(193)</b>	<b>(78)</b>
Comisión sociedad gestora	(69)	(69)
Comisión administrador	-	-
Comisión agente financiero/pagos	(9)	(9)
Comisión variable	(115)	-
Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación	<b>9</b>	<b>15</b>
Otros cobros de explotación	9	15
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN</b>	<b>(1 698)</b>	<b>(881)</b>
Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos	<b>1 071</b>	<b>2 276</b>
Cobros por amortización ordinaria de activos titulizados	24 073	25 160
Cobros por amortización anticipada de activos titulizados	20 503	15 864
Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados	2 560	2 971
Cobros por amortización de activos previamente clasificados como fallidos	-	-
Cobros netos procedentes de activos recibidos por ejecución de garantías	385	82
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos	(46 450)	(41 801)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	<b>(2 769)</b>	<b>(3 157)</b>
Cobros por concesiones de deudas con entidades de crédito	-	-
Pagos por amortización de deudas con entidades de crédito	(1 799)	(1 750)
Pagos a Administraciones públicas	-	-
Otros cobros y pagos	(970)	(1 407)
<b>INCREMENTO / DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>(413)</b>	<b>(127)</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	19 537	19 664
Efectivo o equivalentes al final del periodo	19 124	19 537

## TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y 2021

(Expresado en miles de euros)

	<u>31/12/2022</u>	<u>31/12/2021</u>
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables</b>	<u>-</u>	<u>-</u>
Cobertura de los flujos de efectivo	<u>-</u>	<u>-</u>
Ganancias / (pérdidas) por valoración	<u>5 057</u>	<u>398</u>
Importe bruto de las ganancias / (pérdidas) por valoración	5 057	398
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(860)	1 316
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	<u>(4 197)</u>	<u>(1 714)</u>
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables</b>	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos / Ganancias</b>	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	<u>-</u>	<u>-</u>

## **TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

(Expresada en miles de euros)

#### **1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD**

##### **a) Constitución y objeto social**

TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (en adelante, “el Fondo”), se constituyó mediante escritura pública el 13 de octubre de 2006, agrupando inicialmente un importe total de participaciones hipotecarias y certificados de transmisión de hipoteca de 1.750.000.000 euros. La fecha de desembolso que marcó el inicio del devengo de los derechos de sus activos y pasivos fue el 19 de octubre de 2006 (Nota 6).

La sociedad gestora del Fondo es Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante, “la Sociedad Gestora”) (ver Nota 1.e).

Con fecha 13 de octubre de 2006 la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, “la CNMV”) verificó y registró la constitución del Fondo, su folleto de emisión, así como la emisión inicial de bonos de titulización por importe de 1.750.000.000 euros (Nota 9).

El activo del Fondo está integrado por participaciones hipotecarias y certificados de transmisión de hipoteca emitidas por Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell) sobre préstamos concedidos para la adquisición, o construcción o rehabilitación de una vivienda situada en territorio español, con garantía hipotecaria sobre un inmueble valorado por una sociedad de tasación inscrita en el Registro Especial del Banco de España.

Entre los préstamos hipotecarios participados, se encuentran préstamos en los que el saldo nominal pendiente no excede, a la fecha de emisión de las participaciones hipotecarias, del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente préstamo hipotecario (en adelante, “Préstamos Hipotecarios 1”). El saldo inicial de los préstamos hipotecarios 1 representaba un importe total de 1.122.063.361,19 euros.

El resto de los préstamos hipotecarios participados son préstamos en los que el saldo nominal pendiente excede, a la fecha de emisión de los correspondientes certificados de transmisión de hipoteca, del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente préstamo hipotecario (en adelante, “Préstamos Hipotecarios 2”). El saldo nominal pendiente de los mencionados préstamos hipotecarios 2 en ningún caso excede del 100% del valor de tasación de las fincas hipotecadas. El saldo inicial de los Préstamos Hipotecarios 2 representaba un importe total de 627.936.638,81 euros.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por las participaciones hipotecarias y certificados de transmisión de hipoteca que agrupe y, en cuanto a su pasivo, por los bonos de titulización emitidos y los préstamos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

El único objeto del Fondo es la transformación de los conjuntos de participaciones y certificados de préstamos hipotecarios que adquiera de entidades de crédito, en valores de renta fija homogéneos, estandarizados y consecuentemente, susceptibles de negociación en mercados organizados de valores.

## **TD CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

(Expresada en miles de euros)

#### **b) Duración del Fondo**

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente los activos titulizados que agrupe. Asimismo, de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada recogidos en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora está facultada para proceder a la liquidación anticipada cuando el importe de los activos titulizados pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del inicial, siempre que lo recibido por la liquidación de los activos sea suficiente para amortizar las obligaciones pendientes de los titulares de los bonos, y siempre de acuerdo con el orden de prelación de pagos y que se hayan obtenido las autorizaciones necesarias para ello de las autoridades competentes.

#### **c) Recursos disponibles del Fondo**

Los recursos disponibles en cada fecha de pago para hacer frente a las obligaciones de pago o de retención, son el importe depositado en la cuenta de tesorería que está compuesto por:

1. Cualquier cantidad en concepto de intereses ordinarios devengados y reembolso de principal correspondientes a los préstamos hipotecarios agrupados en el Fondo (correspondientes a los tres periodos de cobro inmediatamente anteriores a esa fecha de pago);
2. El avance técnico;
3. Las cantidades que compongan en cada momento el Fondo de Reserva;
4. Los rendimientos producidos por dichos importes en la cuenta de reinversión;
5. La cantidad neta percibida en virtud del contrato de permuta de intereses;
6. Cualesquiera otras cantidades que hubiera percibido el Fondo correspondientes a los préstamos hipotecarios agrupados en el mismo (correspondientes a los tres meses naturales inmediatamente anteriores a esa fecha de pago).

#### **d) Insolvencia del Fondo**

Con carácter general, los recursos disponibles del Fondo son aplicados, en cada fecha de pago, a los siguientes conceptos, estableciéndose como orden de prelación de pagos el que se enumera a continuación:

1. Gastos ordinarios y extraordinarios y de liquidación del Fondo e impuestos que correspondan abonar al Fondo, excepto la comisión de la Sociedad Gestora.

## **TD A CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

(Expresada en miles de euros)

2. Pago, en su caso, de la cantidad neta a pagar por el Fondo en virtud del contrato de permuta de intereses, y, solamente en el caso de resolución del citado contrato por incumplimiento del Fondo, abono de la cantidad a satisfacer por el Fondo que corresponda al pago liquidativo, si procede. Se entiende por incumplimiento del Fondo el acaecimiento de cualquier circunstancia imputable al Fondo (Event of Default) o que afecte al mismo (Termination Event) y que dé lugar al vencimiento anticipado del Contrato de Permuta de Intereses conforme a lo previsto en el mismo.
3. Pago de intereses de los Bonos de la Clase A (Serie A1, Serie A2 y Serie A3).
4. Pago de intereses de los Bonos de la Serie B. El pago de estos intereses de la Serie B se postergará, pasando a ocupar la sexta posición del orden de prelación de pagos, en:
  - i) El saldo nominal pendiente de cobro acumulado de las participaciones y certificados fallidos sea superior al 10% del saldo inicial de las participaciones y certificados a la fecha de constitución del Fondo.
  - ii) Los Bonos de la Clase A no hubiesen sido amortizados en su totalidad o no fueran a ser totalmente amortizados en esa fecha de pago.
5. Amortización de los bonos.
6. En el caso de que concurra la situación descrita en el número cuatro anterior, pago de intereses de los Bonos de la Serie B.
7. Dotación, en su caso, del Fondo de Reserva hasta alcanzar el nivel requerido.
8. Pago de la cantidad a satisfacer por el Fondo, en su caso, que componga el pago liquidativo del contrato de permuta de intereses excepto en los supuestos contemplados en el orden segundo anterior.
9. Intereses devengados por el préstamo para gastos iniciales.
10. Intereses devengados por el préstamo subordinado.
11. Remuneración fija del préstamo participativo.
12. Amortización del principal del préstamo para gastos iniciales.
13. Amortización del principal del préstamo subordinado.
14. Amortización del principal préstamo participativo.
15. Margen de intermediación financiera (comisión variable de las entidades cedentes) que se determina por la diferencia entre los recursos disponibles en cada fecha de pago y los pagos que debe realizar el Fondo (apartados 1 a 14 anteriores).



## **TD A CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

(Expresada en miles de euros)

#### Otras reglas

En el supuesto de que los recursos disponibles no fueran suficientes para abonar alguno de los importes mencionados en los apartados anteriores, se aplicarán las siguientes reglas:

1. Los recursos disponibles del Fondo, se aplican a los distintos conceptos mencionados en el apartado anterior, según el orden de prelación establecido y a prorrata del importe debido entre aquellos que tengan derecho a recibir el pago.
2. Los importes que queden impagados se situarán, en la siguiente fecha de pago, en un orden de prelación inmediatamente anterior al del propio concepto del que se trate.
3. Las cantidades debidas por el Fondo no satisfechas en sus respectivas fechas de pago no devengarán intereses adicionales.

#### **e) Gestión del Fondo**

De acuerdo con la normativa legal aplicable a los fondos de titulización, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a la sociedad gestora de fondos de titulización, quien a su vez tiene en este cometido su objeto social exclusivo.

La Sociedad Gestora percibe por su gestión una comisión cuyo desglose y criterios de determinación se presentan en el Estado S.05.5 (Cuadro A) del Anexo I de la memoria.

#### **f) Administrador de los activos titulizados**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es Grupo Banco Sabadell (anteriormente Caja de Ahorros del Mediterráneo) el administrador de los activos titulizados, el cual no percibe remuneración alguna en contraprestación a los servicios que lleva a cabo como administrador de los activos titulizados.

#### **g) Agente Financiero del Fondo**

La Sociedad Gestora al objeto de centralizar la operativa financiera del Fondo realizó con el Instituto de Crédito Oficial (en adelante “el ICO”), un contrato de agencia financiera, que tiene las siguientes características principales:

- Agente Financiero y garante de disponibilidad de fondos en cada fecha de pago.
- Agente de pagos de los intereses y amortizaciones de los bonos de titulización.
- El ICO se compromete a no ejercer ninguna clase de acción en demanda de responsabilidad contra el Fondo.
- El contrato tiene vencimiento en la fecha en que se proceda a la liquidación del Fondo, no obstante, cabe la denuncia previa con una antelación mínima de dos meses por parte del agente de pagos.

## **TD CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

(Expresada en miles de euros)

- El agente de pagos recibe una remuneración igual a 5.415 euros trimestrales, pagaderos en cada fecha de pago, más el 0,00355% en base anual del saldo nominal pendiente de vencimiento de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión de hipoteca en la fecha de pago inmediatamente anterior. Sin perjuicio de lo anterior, la comisión fija del agente financiero disminuye a razón de 1.067 euros trimestrales conforme vayan amortizándose en su totalidad alguna de las series de los bonos, hasta alcanzar un mínimo de 4.348 euros trimestrales.

Como consecuencia de la bajada de calificación de Moody's, Fitch y S&P al ICO, con fecha 30 de julio de 2012 se procedió a sustituir a ICO en todas sus funciones por Barclays Bank PLC.

Con fecha 2 de julio de 2015, se firmó un nuevo contrato de depósito entre la Sociedad Gestora en nombre y representación del Fondo, por el que se sustituyó a Barclays Bank PLC como tenedor de la Cuenta de Reinversión por Société Générale.

Con fecha 30 de enero de 2015, se firmó el contrato por el que se sustituyó a Barclays Bank PLC como Agente de Pagos y Tenedor de la Cuenta de Tesorería por BNP Paribas.

Con fecha 23 de septiembre de 2015, se firmó un nuevo contrato por el que se sustituyó a BNP Paribas como Agente de Pagos y tenedor de la Cuenta de Tesorería por Société Générale recibiendo una remuneración de 2.250 euros trimestrales.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Agente Financiero del fondo es Société Générale, Sucursal en España.

#### **h) Contraparte del swap**

La Sociedad Gestora concertó en representación y por cuenta del Fondo, con la Confederación Española de Cajas de Ahorro – CECA (actualmente Cecabank) un contrato de permuta financiera de intereses o swap.

Como consecuencia de la rebaja de la calificación crediticia otorgada por las agencias de calificación a Cecabank, el 13 de mayo de 2013 se canceló el contrato de permuta financiera indicado en la Nota 11. En la misma fecha se suscribe un nuevo contrato entre la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, y J.P. Morgan Securities, PLC, bajo la modalidad de 1992 ISDA Master Agreement en términos similares al contrato previo firmado con Cecabank, exceptuando el pago del importe a que ascienda en la Fecha de Pago correspondiente la comisión devengada por el contrato de administración para el nuevo administrador, en caso de sustitución del Cedente como administrador de los Préstamos Hipotecarios agrupados en el Fondo.

#### **i) Contraparte de los préstamos subordinados**

En la fecha de desembolso el Fondo recibió de Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell) un préstamo subordinado, un préstamo participativo y un préstamo para gastos iniciales.

## **TD CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

(Expresada en miles de euros)

#### **j) Normativa legal**

El Fondo está regulado conforme a:

- (i) La escritura de constitución del Fondo.
- (ii) Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial que deroga el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo y los artículos de la Ley 19/1992, de 7 de julio, que hacían referencia a fondos de titulización hipotecaria.
- (iii) Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores.
- (iv) La Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización. Esta Circular, que se publicó en el Boletín Oficial del Estado el 30 de abril de 2016 y entró en vigor el día siguiente a su publicación, derogó la Circular 2/2009, de 25 marzo, de la CNMV y sus sucesivas modificaciones, que regulaban los mismos aspectos.
- (v) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

#### **k) Régimen de tributación**

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados.

## **2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

#### **a) Imagen fiel**

Las cuentas anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujo de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.5 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las cuentas anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha formulado y aprobado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2022.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

## **TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

(Expresada en miles de euros)

#### **b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de las cuentas anuales**

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros y no financieros (Nota 3.l y Nota 3.m).
- El valor razonable de la permuta financiera de intereses o swap (Nota 3.k).

En relación con los acontecimientos derivados en la economía mundial, se han producido impactos significativos en la economía española, encontrándonos en un contexto económico de alta incertidumbre. La variación de la tasa de activos dudosos con respecto al año anterior ha sido la siguiente:

	Tasa de activos dudosos		Variación
	31/12/2022	31/12/2021	
Participaciones Hipotecarias	7,30%	6,85%	0,45%
Certificados de transmisión de hipoteca	7,36%	6,37%	0,99%

#### **c) Comparación de la información**

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2022, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2021 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2022 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2021.

## **TD A CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

(Expresada en miles de euros)

#### **d) Agrupación de partidas**

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estados de ingresos y gastos reconocidos.

#### **e) Elementos recogidos en varias partidas**

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del balance.

### **3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS**

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

#### **a) Empresa en funcionamiento.**

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

#### **b) Reconocimiento de ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

#### **c) Corriente y no corriente**

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

#### **d) Activos dudosos**

El valor en libros de los epígrafes de “Activos dudosos” recoge el importe total de los instrumentos de deuda y derechos de crédito que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente, salvo que proceda clasificarlos como fallidos.

Se consideran activos fallidos aquellos instrumentos de deuda y derechos de crédito, vencidos o no, para los que después de un análisis individualizado se considere remota su recuperación y proceda darlos de baja del activo. El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 Cuadro A que se adjunta en el Anexo al informe de gestión.

## **TD CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

(Expresada en miles de euros)

#### **e) Activos financieros**

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

- Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasifican aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

#### Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

#### Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

#### **f) Intereses y gastos devengados no vencidos**

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los derechos de crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los bonos de titulización.

#### **g) Pasivos financieros**

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que, de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

## **TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

(Expresada en miles de euros)

- Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasifican, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registran en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

#### Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se consideran costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

#### Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

#### Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas”.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

## **TD A CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

(Expresada en miles de euros)

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

#### Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se puede realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.

#### **h) Comisión variable**

En caso de existir comisiones u otro tipo de retribución variable, como consecuencia de la intermediación financiera, que se determine por la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados por el Fondo en el periodo, el importe de la misma se utilizará en primer lugar, para detraer las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si, tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar comisión variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la comisión variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

El importe positivo que resulte una vez realizada la detracción, se registrará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en concepto de comisión variable y únicamente será objeto de liquidación en la parte que no corresponda a las plusvalías de la cartera de negociación o de derivados de cobertura, ni de beneficios de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional, ni aquellos provenientes de la adjudicación, dación o adquisición de bienes. El importe correspondiente a los beneficios reconocidos por los conceptos indicados se diferirá, en la partida de periodificaciones del pasivo del balance “Comisión variable”, hasta la baja efectiva, por liquidación o venta, de los activos o pasivos que las han ocasionado y siempre que existan fondos previstos suficientes para abonar los compromisos contractualmente fijados con los titulares de las emisiones del Fondo.

Cuando la diferencia obtenida conforme al apartado anterior sea negativa se repercutirá a los pasivos del Fondo conforme a lo previsto en el apartado anterior.

La diferencia entre los ingresos y los gastos devengados incluirá, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones, las pérdidas o ganancias de la cartera de negociación y las diferencias que se originen en el proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el período, distinto de esta comisión variable, a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.



## **TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

(Expresada en miles de euros)

Cuando, de acuerdo con el folleto o la escritura de constitución, el cálculo de la retribución variable no se determine como la diferencia entre los ingresos y gastos devengados por el Fondo en el período, la retribución variable devengada de acuerdo con las condiciones contractuales se registrará como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo. La diferencia entre la totalidad de ingresos y gastos del periodo, incluyendo la propia comisión variable:

- Cuando sea positiva se utilizará en primer lugar para detraer las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. El importe positivo que resulte tras dicha detracción se registrará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en la partida de “Dotación provisión por margen de intermediación” con cargo a la partida de “Provisión por margen de intermediación”.
- Cuando resulte negativa se repercutirá, en primer lugar, contra la “Provisión por margen de intermediación” dotada en periodos anteriores, y el importe restante será repercutido a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, y continuando por el pasivo más subordinado.

#### **i) Ajustes por periodificación**

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

#### **j) Impuesto sobre Sociedades**

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

#### **k) Coberturas contables**

El Fondo utiliza derivados financieros negociados de forma bilateral con la contraparte fuera de mercados organizados (“derivados OTC”).

Mediante esta operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

En relación a los derivados financieros, se considera valor razonable el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua. Para ello se obtienen referencias y precios comparables en mercados activos o se usan técnicas de valoración y metodologías generalmente aceptadas para la determinación de los precios.

## **TD A CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

(Expresada en miles de euros)

En relación a los derivados financieros de activo se toma en cuenta entre otros, el riesgo de crédito o impago y el riesgo de liquidez. De acuerdo con lo establecido en el folleto de emisión de los bonos emitidos por el Fondo, este riesgo está mitigado al estar previsto mecanismos de actuación en el caso de que la contraparte de los derivados financieros no hiciera frente a sus obligaciones de pago, o cuando se rebajase por debajo de un determinado nivel la calificación crediticia de dicha contraparte; entre estos mecanismos se incluye la sustitución de la contraparte del derivado financiero.

Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se trata a efectos contable como “derivados de negociación”.

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de los flujos de efectivo. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconoce en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

El Fondo únicamente ha suscrito operaciones de cobertura de flujos de efectivo para cubrir el riesgo de interés, no habiéndose contratado coberturas del riesgo de crédito de los intereses, puesto que este riesgo es asumido por los acreedores del Fondo, que en caso de que no se generen recursos suficientes estarán a lo establecido en el orden de prelación de pagos que figura en el folleto de emisión de los bonos de titulización emitidos. Dado que los flujos de la cartera de activos financieros titulizados del Fondo están referenciados a tipos de interés o a períodos de revisión de tipos distintos a los flujos de la cartera de los pasivos financieros emitidos, este riesgo se cubre con la contratación de una o varias permutas financieras mediante las cuales el Fondo recibe y entrega flujos variables, siendo la realidad económica de la transacción asegurar la estructura financiera del Fondo.

## **TD CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

(Expresada en miles de euros)

Una cobertura se considera altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sea atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

De acuerdo con el apartado 9 de la norma 16ª de la Circular 2/2016 de la CNMV, las coberturas contratadas por la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo son consideradas altamente eficaces porque se cumple que:

- i. Los flujos recibidos de los activos titulizados correspondientes al riesgo cubierto son iguales y se obtienen en el mismo plazo que los que se entregan a la entidad de contrapartida de la permuta financiera.
- ii. Los flujos recibidos de la entidad de contrapartida de la permuta financiera son iguales y se obtienen en el mismo plazo que el importe a entregar a los pasivos emitidos correspondientes al riesgo cubierto.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación registrándose de acuerdo con su naturaleza.

#### **I) Deterioro del valor de los activos financieros**

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconoce en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Activos titulizados

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considera toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

## **TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

(Expresada en miles de euros)

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión de los instrumentos o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocian o modifican las condiciones de los instrumentos de deuda se utiliza el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no es material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo es igual o inferior a tres meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

No obstante, el importe de la provisión que resulta de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no puede ser inferior a la que obtenga de la aplicación para los activos dudosos de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

- **Tratamiento general**

	(%)
Hasta 6 meses	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	100

La escala anterior también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantiene con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

## TD A CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en miles de euros)

- Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad cedente, se estima, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.
- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.
- (v) En el supuesto en que la Sociedad Gestora no haya recibido la información necesaria para determinar el tipo de bien sobre el que recae la garantía, el valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.

La cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como “activos dudosos” a que se refieren los apartados anteriores se debe estimar aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes señalados en el primer cuadro del apartado “Tratamiento general” de esta Nota.

La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. El importe de la provisión no podrá ser inferior al que resulta de la aplicación a los activos dudosos

## **TD CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

(Expresada en miles de euros)

de los porcentajes mínimos de coberturas por calendario de morosidad. No obstante, durante los ejercicios 2022 y 2021 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considera remota la recuperación de algún importe, éste se da de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, pueda continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconoce como una recuperación de la pérdida por deterioro.

La Sociedad Gestora ha calculado el deterioro de los ejercicios 2022 y 2021 de los activos financieros del Fondo al cierre del ejercicio, habiendo aplicado los porcentajes de cobertura en vigor a dicha fecha.

#### **m) Activos no corrientes mantenidos para la venta**

En esta categoría se incluyen, en su caso, los activos recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad.

La clasificación y presentación en balance de estos activos se lleva a cabo tomando en consideración el fin al que se destinan.

El Fondo registra, en su caso, un activo como activo no corriente mantenido para la venta si su valor contable se recupera, fundamentalmente, a través de su venta, en lugar de por su uso continuado, y siempre y cuando se cumplan los siguientes requisitos:

- El activo ha de estar disponible en sus condiciones actuales para su venta inmediata, sujeto a los términos usuales y habituales para su venta; y

## **TD CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

(Expresada en miles de euros)

- Su venta ha de ser altamente probable.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se registran, en el momento de su reconocimiento inicial, por su valor razonable menos los costes de venta, que serán, al menos, del 25% de su valor razonable. En estos supuestos se presumirá la inexistencia de beneficio, excepto que haya evidencia suficiente; en particular, se considera que no hay evidencia suficiente cuando la valoración, realizada por experto independiente, tenga una antigüedad superior a seis meses.

Posteriormente los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros, calculado en la fecha de su asignación a esta categoría, y su valor razonable, neto de los costes de venta estimados.

Las pérdidas por deterioro de estos activos, debidas a reducciones de su valor en libros hasta su valor razonable (menos los costes de venta) se reconocen, en su caso, en el epígrafe “Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las ganancias de un activo no corriente en venta, por incrementos posteriores de valor razonable (menos los costes de venta), aumentan su valor en libros, y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

Aquellos activos adjudicados que no cumplan los requisitos para su registro como activos no corrientes mantenidos para la venta se clasificarán de acuerdo a su naturaleza según el fin para el que el activo sea dedicado.

#### **4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES**

Durante el ejercicio 2022 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

#### **5. RIESGO ASOCIADO CON ACTIVOS FINANCIEROS**

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo, pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez, de concentración y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

##### **Riesgo de mercado**

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

## **TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

(Expresada en miles de euros)

- **Riesgo de tipo de interés**

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Desde su constitución la Sociedad Gestora contrató, por cuenta del Fondo una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por los flujos de los bonos más un spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para repreciar activos y pasivos, así como las distintas fechas de repreciaación.

#### **Riesgo de liquidez**

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como préstamos subordinados, con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los activos titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la Nota 9 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en la Nota 6 se indica el desglose de los activos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2022 y 2021. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

#### **Riesgo de concentración**

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los activos titulizados cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los activos titulizados que respaldan la emisión de los bonos de titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde radican los activos titulizados a 31 de diciembre de 2022 y 2021 se presenta en el Estado S.05.1 (Cuadro F) del Anexo I de la memoria.



## TD CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en miles de euros)

#### Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al Fondo, en el caso de que no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogidos en su folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo son repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tienen impacto patrimonial en el Fondo.

Dada la situación de los mercados financieros derivada de la crisis económica acontecida en los últimos años en España y en relación con los riesgos a los que están expuestos los tenedores de los bonos, hay que señalar que el aumento de los activos titulizados dudosos, podrían ser causa de la falta de liquidez o incapacidad de recuperación de la totalidad de los activos que respaldan el saldo de los bonos emitidos, que unido a la disposición del Fondo de Reserva por debajo de los niveles mínimos establecidos en el folleto de emisión, aumentan el riesgo de impago de las series de los bonos emitidos por el Fondo.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2022 y 2021:

	Miles de euros	
	2022	2021
Activos titulizados	310 812	358 882
Derivados de cobertura	2 925	-
Otros activos financieros	813	668
<b>Total riesgo</b>	<b>314 550</b>	<b>359 550</b>

#### 6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de activos financieros a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2022		
	No corriente	Corriente	Total
Activos titulizados			
Participaciones hipotecarias	151 837	15 065	166 902
Certificados de transmisión de hipoteca	112 936	8 295	121 231
Activos dudosos - principal	15 617	7 145	22 762
Activos dudosos – intereses	-	172	172
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(145)	(282)	(427)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	139	139
Intereses vencidos e impagados	-	33	33
	<b>280 245</b>	<b>30 567</b>	<b>310 812</b>
Derivados			
Derivados de cobertura	-	2 925	2 925

## TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en miles de euros)

	Miles de euros		
	2021		
	No corriente	Corriente	Total
Otros activos financieros			
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	781	781
Otros	-	32	32
	-	813	813
Activos titulizados			
Participaciones hipotecarias	178 821	16 629	195 450
Certificados de transmisión de hipoteca	130 608	9 161	139 769
Activos dudosos - principal	17 127	6 737	23 864
Activos dudosos – intereses	-	183	183
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(181)	(270)	(451)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	61	61
Intereses vencidos e impagados	-	6	6
	<b>326 375</b>	<b>32 507</b>	<b>358 882</b>
Otros activos financieros			
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	668	668
	-	<b>668</b>	<b>668</b>

#### 6.1 Activos titulizados

Las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca tienen las siguientes características:

- El Fondo ostenta los derechos reconocidos en la normativa legal aplicable.
- Están representados por un título múltiple representativo de las participaciones y certificados.
- El cedente se compromete a sustituir, cada doce meses, el título múltiple emitido por él mismo, representativo de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión de hipoteca, por uno nuevo que recoja las nuevas características de las mismas como consecuencia de las modificaciones habidas en los tipos de interés y en los principales de los préstamos hipotecarios.
- Participan de la totalidad del principal de préstamos hipotecarios que han servido de base para la titulización.
- El interés que devenga es el del tipo de interés nominal del préstamo hipotecario del que representa cada participación o certificado.

## **TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

(Expresada en miles de euros)

- En el momento de constitución del Fondo, los préstamos hipotecarios participados eran todos a tipo de interés variable, con períodos de revisión de 1 año. Algunos préstamos tenían un período inicial a tipo fijo. No obstante, tras la desaparición de los tipos de referencia IRPH (Índice de Referencia de Préstamos Hipotecarios) del conjunto de bancos y del conjunto de cajas de ahorro, así como de la Escritura de Novación Modificativa no Extintiva de la Escritura de Constitución de fecha 23 de enero de 2019, algunos de los préstamos hipotecarios referenciados a estos índices han pasado a tener un tipo de interés fijo.
- Se emiten por el plazo restante de vencimiento de los préstamos hipotecarios participados y dan derecho al titular de la participación o certificado a percibir la totalidad de los pagos que, en concepto de principal, incluyendo amortizaciones anticipadas, reciba la entidad emisora por los préstamos hipotecarios participados, así como la totalidad de los intereses que reciba la entidad emisora por dichos préstamos.
- El Fondo tiene derecho a la percepción de cuantas cantidades sean satisfechas por los deudores hipotecarios, tanto en concepto de reembolso del principal como de intereses, derivadas de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión de hipoteca. Los pagos a realizar por la entidad emisora al Fondo se realizarán en la cuenta abierta al nombre de éste en la propia entidad emisora o en aquella otra cuenta que el Fondo notifique a la entidad emisora por escrito. Asimismo, el Fondo dispondrá en el agente financiero, de acuerdo con lo previsto en el contrato de servicios financieros, de una cuenta bancaria a su nombre, a través de la cual realizará todos los pagos en fecha de pago.
- La entidad emisora no asume responsabilidad alguna por impago de los deudores hipotecarios ni garantiza directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorga garantías o avales ni se establece pactos de recompra de tales participaciones y certificados.
- Las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca solo pueden ser transmitidos a inversores institucionales o profesionales, no pudiendo ser adquiridos por el público no especializado.
- Las participaciones y los certificados de transmisión de hipoteca representados en un título múltiple se encuentran depositados en el Agente Financiero.
- Entre los préstamos hipotecarios participados, se encuentran préstamos en los que el saldo nominal pendiente no excede, a la fecha de la emisión de las participaciones hipotecarias, del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente préstamo hipotecario. El resto de los préstamos hipotecarios participados son préstamos en los que el saldo nominal pendiente excede, a la fecha de emisión de los certificados de transmisión de hipoteca del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente préstamo hipotecario.

## **TD CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

(Expresada en miles de euros)

- Las características mínimas que deben cumplir los préstamos hipotecarios participados que se recogen en la escritura de constitución del Fondo fueron verificadas mediante la aplicación de procedimientos estadísticos por los auditores designados por la Sociedad Gestora, habiendo emitido éstos un informe al concluir dicha verificación. Los defectos o desviaciones que se pusieron de manifiesto en dicho informe fueron subsanados posteriormente por cada emisor de participaciones hipotecarias y certificados de transmisión de hipoteca. Las características comentadas son las siguientes:
  - Los préstamos han de estar garantizados por hipotecas inmobiliarias.
  - Que todos los Préstamos Hipotecarios están garantizados por hipoteca inmobiliaria con rango de primera hipoteca constituida sobre el pleno dominio de todas y cada una de las fincas en cuestión, sin que los inmuebles hipotecados se encuentren afectos a prohibiciones de disponer, condiciones resolutorias o cualquier otra limitación de dominio.
  - El valor de tasación de la propiedad hipotecada que figura en las bases de datos de las entidades cedentes coincide con el que aparece en el certificado de tasación emitido por la Entidad que efectuó la tasación.
  - Los bienes hipotecados fueron tasados por sociedades inscritas en el Registro Oficial de Sociedades de Tasación, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 685/1982, de 17 de marzo, modificado por el Real Decreto 1289/1991, de 2 de agosto.
  - Los bienes hipotecados estaban asegurados contra daños por el valor a efectos de seguro fijado por la tasación del inmueble, o por el valor que resultó a efectos de seguro, o por el valor inicial del préstamo o al menos, por el saldo del préstamo.
- Las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca de acuerdo con la escritura de constitución del Fondo comenzaron a devengar intereses desde la fecha de desembolso que se produjo el 19 de octubre de 2006.
- En caso de liquidación anticipada del Fondo, el emisor tendrá derecho de tanteo para recuperar las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca emitidos, correspondientes a préstamos hipotecarios no amortizados, en el momento de la liquidación, en las condiciones que establezca la Sociedad Gestora. Este derecho de tanteo no implica un pacto o declaración de recompra de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión de hipoteca.

En el supuesto de que algún emisor acordara la modificación del tipo de interés de algún préstamo hipotecario, seguirán correspondiendo al Fondo la totalidad de los intereses ordinarios devengados por éste. Dicha modificación no podrá realizarse cuando el tipo medio de la cartera se sitúe por debajo del tipo de referencia de los bonos más 0,50%.

## TD A CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en miles de euros)

Con fecha 23 de enero de 2019, la Sociedad Gestora y Banco de Sabadell, S.A. (“Sabadell”) han otorgado una escritura de novación modificativa no extintiva de la Escritura de Constitución incluyendo expresamente la facultad del Administrador de efectuar renegociaciones de Préstamos Hipotecarios a tipo de interés variable, sin que sea necesario el consentimiento expreso de la Sociedad Gestora en cada caso, con el propósito de sustituir el tipo de interés variable por un tipo de interés fijo, siempre y cuando el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y los Certificados No Fallidos sobre los que se modifique el tipo de interés en este sentido no represente más del 3,5% del saldo inicial de las Participaciones y los Certificados.

Tal y como refleja el Folleto, en general, el cedente, respecto a los préstamos hipotecarios que administre, se compromete frente a la Sociedad Gestora y al Fondo:

- (i) A realizar cuantos actos sean necesarios para la efectividad y buen fin de los préstamos hipotecarios, ya sea en vía judicial o extrajudicial, en las condiciones establecidas en el siguiente apartado
- (ii) A realizar cuantos actos sean necesarios para mantener o ejecutar las garantías y obligaciones que se deriven de los préstamos hipotecarios.

El movimiento de los activos titulizados durante los ejercicios 2022 y 2021 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	2022			
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Activos titulizados				
Participaciones hipotecarias	195 450	-	(28 548)	166 902
Certificados de transmisión de hipoteca	139 769	-	(18 538)	121 231
Activos dudosos – principal	23 864	-	(1 102)	22 762
Activos dudosos – intereses	183	-	(11)	172
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(451)	18	6	(427)
Intereses y gastos devengados no vencidos	61	2 208	(2 130)	139
Intereses vencidos e impagados	6	27	-	33
	<u>358 882</u>	<u>2 253</u>	<u>(50 332)</u>	<u>310 812</u>
	Miles de euros			
	2021			
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Activos titulizados				
Participaciones hipotecarias	222 812	-	(27 362)	195 450
Certificados de transmisión de hipoteca	155 902	-	(16 133)	139 769
Activos dudosos – principal	25 808	-	(1 944)	23 864
Activos dudosos – intereses	183	-	-	183
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(451)	(18)	18	(451)
Intereses y gastos devengados no vencidos	90	2 276	(2 305)	61
Intereses vencidos e impagados	11	-	(5)	6
	<u>404 355</u>	<u>2 258</u>	<u>(47 731)</u>	<u>358 882</u>

## TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en miles de euros)

El saldo registrado como disminuciones de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión de hipoteca, incluye a 31 de diciembre de 2022, 1.029 miles de euros (2021: 1 375 miles de euros) que se corresponden con el principal de los activos titulizados considerados como fallidos y que han sido dados de baja de balance durante el ejercicio o dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior.

A 31 de diciembre de 2022 y 2021 el movimiento de los activos titulizados fallidos ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2022	2021
Saldo inicial	11 521	11 007
Adiciones	273	514
Recuperaciones de fallidos en efectivo	-	-
Recuperaciones de fallidos por adjudicaciones o adquisiciones de activos	-	-
Saldo final	11 794	11 521

Al 31 de diciembre de 2022 la tasa de amortización anticipada del conjunto de participaciones hipotecarias fue del 5,75% (2021: 4,05%) y de certificados de transmisión de hipoteca de 6,63% (2021: 4,37%).

Al 31 de diciembre de 2022 el tipo de interés medio de los activos titulizados era del 0,77% (2021: 0,63%), con un tipo de interés nominal máximo de 5,73% (2021: 4,43%) y mínimo de 0% (2021: 0 %).

Durante el ejercicio 2022 se han devengado intereses de activos titulizados por importe de 2.296 miles de euros (2021: 2.359 miles de euros), de los que 139 miles de euros (2021: 61 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento y 33 miles de euros (2021: 6 miles de euros) se encuentran vencidos e impagados, estando registrados en el epígrafe “Activos titulizados” del activo del balance de situación a 31 de diciembre.

A 31 de diciembre de 2022 y 2021 el movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2022	2021
Saldo inicial	(451)	(451)
Dotaciones	-	(18)
Recuperaciones	5	-
Traspaso a fallidos	19	18
Saldo final	(427)	(451)

## TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en miles de euros)

Al 31 de diciembre de 2021 la pérdida imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionada con los activos deteriorados es de 379 miles de euros (2021: 554 miles de euros de pérdida), registrados dentro del epígrafe “Deterioro neto de activos titulizados”, que se compone de:

	Miles de euros	
	2022	2021
Deterioro activos titulizados	-	(18)
Reversión del deterioro	6	-
Beneficio (pérdida) neta procedente de activos fallidos	(255)	(496)
Correcciones de valor por deterioro de activos no corrientes mantenidos para la venta	(130)	(40)
Deterioro neto activos titulizados	(379)	(554)

A 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, el importe de los activos titulizados con alguna cuota impagada cuya garantía es superior o igual a su valor en libras, y por lo tanto, para los que no se calcula el deterioro, es de 36.726 miles de euros (2021: 36.928 miles de euros) y el importe de los activos titulizados con alguna cuota impagada cuya garantía es inferior a su valor en libras, para los que se calcula deterioro, es de 4.329 miles de euros (2021: 4.639 miles de euros).

La “Recuperación de intereses no reconocidos” en el ejercicio 2022 ha ascendido a 61 miles de euros (2021: 85 miles de euros).

Ni al 31 de diciembre de 2022 ni al 31 de diciembre de 2021 se han realizado reclasificaciones de activos.

El desglose por vencimientos de los “Activos titulizados”, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos) se muestra a continuación:

	Miles de euros							Total
	2022							
	2023	2024	2025	2026	2027	2028 a 2032	Resto	
Activos titulizados	30 505	24 519	23 555	22 300	22 101	99 994	87 921	310 895

  

	Miles de euros							Total
	2021							
	2021	2022	2023	2024	2025	2026 a 2030	Resto	
Activos titulizados	32 527	28 067	27 591	26 293	24 746	113 437	106 422	359 083

## **TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

(Expresada en miles de euros)

#### **7. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA SU VENTA**

El saldo que figura en el balance al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se corresponde con los activos adjudicados al cierre del ejercicio.

El movimiento de los activos no corrientes mantenidos para la venta al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2022	2021
Saldo inicial	13 141	12 384
Altas	667	861
Bajas	(473)	(104)
Saldo final	13 335	13 141

La diferencia entre los saldos iniciales y finales de activos no corrientes mantenidos para la venta para el ejercicio 2022, por importe de 13.141 miles de euros y 13.335 miles de euros, respectivamente, se explica por altas por importe de 667 miles de euros (940 miles de euros de importe bruto de derechos de crédito dados de baja, menos 19 miles de euros de correcciones por deterioro, menos 255 miles de euros de pérdidas como consecuencia del alta del adjudicado) y las bajas de 473 miles de euros (385 miles de euros correspondientes al precio de venta, 130 miles de euros correspondientes a las correcciones de valor por deterioro como consecuencia de valoraciones posteriores de los activos adjudicados y menos 42 miles de euros correspondientes a la ganancia neta en la baja de activos no corrientes en venta).

La diferencia entre los saldos iniciales y finales de activos no corrientes mantenidos para la venta para el ejercicio 2021, por importe de 12.384 miles de euros y 13.141 miles de euros, respectivamente, se explica por altas por importe de 861 miles de euros (1.375 miles de euros de importe bruto de derechos de crédito dados de baja, menos 18 miles de euros de correcciones por deterioro, menos 496 miles de euros de pérdidas como consecuencia del alta del adjudicado) y las bajas de 104 miles de euros (82 miles de euros correspondientes al precio de venta, 40 miles de euros correspondientes a las correcciones de valor por deterioro como consecuencia de valoraciones posteriores de los activos adjudicados y menos 18 miles de euros correspondientes a la ganancia neta en la baja de activos no corrientes en venta).

Las ganancias netas, obtenidas por la venta de bienes adjudicados, durante el ejercicio 2022, han ascendido a 42 miles de euros (2021: ganancias de 18 miles de euros), que figuran registrados en el epígrafe “Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fondo no poseía ningún inmueble adjudicado de valor significativo, individualmente considerado.



## TD A CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en miles de euros)

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la información agrupada por valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados, de los bienes inmuebles adjudicados no significativos individualmente considerados es la siguiente:

Valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados (€)	2022				2021	
	Miles de euros	Miles de euros	Miles de euros	Miles de euros	Miles de euros	Miles de euros
	Valor en libros	Resultado imputado en el periodo (**)	% de activos valorados según tasaciones	Plazo medio ponderado estimado para su venta	Costes de adjudicación en el ejercicio	Importe en libros de los activos con antigüedad tasación superior a 2 años
Hasta 500.000	13 335	(385)	87,30%	(*)	47	11.044
Más de 500.000 sin exceder de 1.000.000				(*)		
Más de 1.000.000, sin exceder de 2.000.000				(*)		
Más de 2.000.000				(*)		

(\*) Los inmuebles están disponibles para su venta en condiciones normales de mercado. Se espera que la venta se lleve a cabo en cuanto sea posible y siempre y cuando las condiciones de mercado lo permitan

(\*\*) Este resultado está incluido dentro del importe correspondiente a la pérdida neta procedente de los activos fallidos (Nota 6).

Valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados (€)	2021				2020	
	Miles de euros	Miles de euros	Miles de euros	Miles de euros	Miles de euros	Miles de euros
	Valor en libros	Resultado imputado en el periodo (**)	% de activos valorados según tasaciones	Plazo medio ponderado estimado para su venta	Costes de adjudicación en el ejercicio	Importe en libros de los activos con antigüedad tasación superior a 2 años
Hasta 500.000	13 141	(496)	89,54%	(*)	108	11 389
Más de 500.000 sin exceder de 1.000.000				(*)		
Más de 1.000.000, sin exceder de 2.000.000				(*)		
Más de 2.000.000				(*)		

(\*) Los inmuebles están disponibles para su venta en condiciones normales de mercado. Se espera que la venta se lleve a cabo en cuanto sea posible y siempre y cuando las condiciones de mercado lo permitan

(\*\*) Este resultado está incluido dentro del importe de 496 miles de euros correspondiente a la pérdida neta procedente de los activos fallidos (Nota 6).

Los activos no corrientes mantenidos para la venta del Fondo están valorados según los criterios de valoración recogidos en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV (véase Nota 3). Si bien los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo tienen definida una política comercial, como parte de la estrategia de enajenación de dichos activos, considerando la situación actual del mercado inmobiliario y su posible evolución futura, los importes por los que serán finalmente liquidados podrían ser inferiores a los valores por los que están registrados al 31 de diciembre de 2022, hecho que debe tenerse en consideración en la interpretación de estas cuentas anuales.

## **TD A CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

(Expresada en miles de euros)

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 en el epígrafe de “Otros gastos de explotación- Servicios de profesionales independientes”, se incluyen principalmente los gastos como consecuencia de la ejecución de las garantías, el pago de impuestos referidos a los inmuebles, los gastos de mantenimiento y los costes derivados de la venta de los mismos.

Tal y como se indica en el presente epígrafe, los activos inmobiliarios adjudicados al Fondo se encuentran disponibles para la venta.

No obstante, los inmuebles adjudicados podrán verse afectados por las medidas fijadas en diversas leyes dirigidas a mejorar el acceso a la vivienda, como es el caso por ejemplo de la Ley 24/015 de 29 de julio de Cataluña. Como consecuencia de ello, es posible que los Fondos (considerados grandes tenedores de inmuebles), puedan ser obligados a ofertar y formalizar en su caso, contratos de alquiler social a favor de personas o unidades familiares en riesgo de exclusión social.

Adicionalmente, y con carácter general, puede existir también legislación europea, estatal y autonómica cuyas nuevas regulaciones o modificaciones a normas ya existentes, puedan suponer cambios económicos y contables en determinados activos inmobiliarios.

En relación a las cláusulas de vencimiento anticipado ligadas a préstamos hipotecarios, la Sala primera del Tribunal Supremo dictó sentencia el pasado 11 de septiembre de 2019 fijando las pautas u orientaciones jurisprudenciales para aquellos procedimientos de ejecución hipotecaria en curso en los que no se haya producido todavía la toma de posesión.

- 1.- Aquellos préstamos que se dieron por vencidos y se presentó demanda antes de la entrada en vigor de la Ley 1/2013 serán sobreseídos.
- 2.- Los procesos en los que los préstamos se dieron por vencidos con posterioridad a la entrada en vigor de la ley anteriormente mencionada y el incumplimiento del deudor no reúna los requisitos de gravedad y proporcionalidad establecidos en la Ley del Contrato del Crédito Inmobiliario (LCCI), deberían ser igualmente sobreseídos.
- 3.- El sobreseimiento de los procesos no impedirá una nueva demanda ejecutiva en aplicación de la LCCI.

Las consecuencias de esta sentencia pueden implicar modificaciones económicas y contables en relación a los inmuebles ya adjudicados al Fondo.

## **8. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES**

El saldo que figura en el balance al 31 de diciembre de 2022 se corresponde con el efectivo depositado en el Agente Financiero (ver Nota 1.g) como materialización de una cuenta de tesorería y de una cuenta de reinversión. Ambas cuentas devengan diariamente a un tipo de interés nominal anual que se calculará en base al tipo de interés de la Facilidad de Depósito fijado por el Banco Central Europeo. Además, existe una Cuenta Operativa de Inmuebles cuya finalidad a día de hoy es la de recibir los importes de alquiler de los inmuebles adjudicados al Fondo. Dicha cuenta devengará diariamente intereses (pagaderos por meses vencidos) a un tipo de interés nominal anual que se calculará en base al tipo de interés de la Facilidad de Depósito fijado por el Banco Central Europeo.

## **TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

(Expresada en miles de euros)

El detalle de este epígrafe del activo del balance al 31 de diciembre es como sigue:

	Miles de euros	
	2022	2021
Tesorería	19 124	19 537
	19 124	19 537

Ni al 31 de diciembre de 2022 ni al 31 de diciembre de 2021 existen intereses devengados pendientes de cobro de la cuenta de tesorería y reinversión por importe significativo.

Como mecanismo de garantía y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el orden de prelación de pagos, se constituyó en la fecha de desembolso con cargo al préstamo participativo, un Fondo de Reserva por un importe de 21.875 miles de euros.

En cada fecha de pago, se dota al Fondo de Reserva hasta alcanzar el nivel requerido, que es la menor de las siguientes cantidades:

- El 1,25% del importe inicial de la emisión de bonos.
- El 2,50% del saldo nominal pendiente de cobro de la emisión de bonos.

No obstante, no podrá reducirse el nivel requerido del Fondo de Reserva en el caso de que, en una fecha de pago, concurra alguna de las siguientes circunstancias:

- Que el Fondo de Reserva no hubiera sido dotado por su nivel requerido en la fecha de pago anterior.
- Que el saldo nominal pendiente de cobro de las participaciones y los certificados no fallidos con impago superior a 90 días sea mayor al 1% del saldo nominal pendiente de cobro de las participaciones y los certificados no fallidos.
- Que no hubieran transcurrido tres años desde la fecha de constitución del Fondo.

En cualquier caso, el nivel requerido del Fondo de Reserva no podrá reducirse por debajo del 0,625% del saldo inicial de la emisión de los bonos.

## TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en miles de euros)

El importe del fondo de reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante los ejercicios 2022 y 2021, así como el saldo de la cuenta de tesorería en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de euros		
	Fondo de reserva requerido	Saldo del Fondo de reserva	Saldo de tesorería en cada fecha de pago (excluyendo los depósitos de garantía)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	10 938	10 938	19 664
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 26.02.21	10 938	10 938	14 125
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 26.05.21	10 938	10 938	13 857
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 26.08.21	10 938	10 938	13 063
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 26.11.21	10 938	10 923	14 169
Saldo al 31 de diciembre de 2021	10 938	10 923	19 537
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 26.02.22	10 938	10 938	14 463
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 26.05.22	10 938	10 938	14 324
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 26.08.22	10 938	10 938	13 163
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 26.11.22	10 938	10 938	14 299
Saldo al 31 de diciembre de 2022	10 938	10 938	19 124

## 9. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de pasivos financieros a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2022		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores emitidos			
Series no subordinadas	168 546	30 505	199 051
Series subordinadas	92 700	-	92 700
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	562	562
Intereses vencidos e impagados	-	-	-
	261 246	31 067	292 313
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	10 938	-	10 938
Otras deudas con entidades de crédito	-	-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	29	29
Intereses vencidos e impagados	-	-	-
	10 938	29	10 967
Derivados			
Derivados de cobertura	1 136	-	1 136
	1 136	-	1 136
Otros pasivos financieros			
Otros	-	-	-
	-	-	-

## TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en miles de euros)

	Miles de euros		
	2021		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores emitidos			
Series no subordinadas	212 974	32 528	245 502
Series subordinadas	92 700	-	92 700
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	-	-
Intereses vencidos e impagados	-	-	-
	305 674	32 528	338 202
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	12 736	-	12 736
Otras deudas con entidades de crédito	-	-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	5	5
Intereses vencidos e impagados	-	15	15
	12 736	20	12 756
Derivados			
Derivados de cobertura	2 476	884	3 360
	2 476	884	3 360
Otros pasivos financieros			
Otros	-	4	4
	-	4	4

La vida residual de las obligaciones y otros valores negociables emitidos por el Fondo, por intervalos, a 31 de diciembre de 2022 y 2021 se presenta en el Estado S.05.2 (Cuadro E) del Anexo de la memoria. Los importes se referirán a los importes no descontados sin considerar el efecto de hipótesis tales como tasa de amortización anticipada, morosidad, etc. No obstante, la amortización de estos pasivos financieros depende de la liquidez que generará el Fondo, la cual está condicionada al comportamiento de la cartera sobre morosidad, recuperaciones, amortizaciones anticipadas, etc., por lo que, en el caso de que se generara una liquidez diferente, las estimaciones previstas podrían verse modificadas.

## TD A CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en miles de euros)

#### 9.1 Obligaciones y otros valores emitidos

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de dos series de bonos de titulización, con las siguientes características:

Importe nominal	1.750.000 miles de euros
Número de Bonos	17.500:            2.500 bonos Serie A1 12.073 bonos Serie A2 2.000 bonos Serie A3 927 bonos Serie B
Importe Nominal Unitario	100.000 euros
Interés variable	Bonos Serie A1:    Euribor 3 meses + 0,10% Bonos Serie A2:    Euribor 3 meses + 0,14% Bonos Serie A3:    Euribor 3 meses + 0,16% Bonos Serie B:     Euribor 3 meses + 0,30%
Forma de pago	Trimestral.
Fechas de pago de intereses	26 de febrero, 26 de mayo, 26 de agosto y 26 de noviembre de cada año.
Fecha de inicio del devengo de intereses	19 de octubre de 2006.
Fecha del primer pago de intereses	26 de febrero de 2007.
Amortización	La amortización de los bonos A y B se realiza a prorrata entre los bonos de la serie que corresponda amortizar (de acuerdo con lo previsto a continuación), mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo, en cada fecha de pago por un importe igual a la menor de las siguientes cantidades:  a) La diferencia positiva en esa fecha de pago entre el saldo nominal pendiente de los bonos (previo a la amortización que se realice en esa fecha de pago) y el saldo nominal pendiente de las participaciones y los certificados no Fallidos correspondientes al último día del mes anterior al de la fecha de pago.  b) Los recursos disponibles en esa fecha de pago, deducidos los siguientes importes: <ul style="list-style-type: none"><li>● Gastos e impuestos.</li><li>● Pago de la cantidad neta a pagar derivada del contrato swap.</li><li>● Pago de intereses de los bonos A.</li><li>● Pago de intereses de los bonos B.</li></ul>
Vencimiento	Los bonos se considerarán vencidos en la fecha en que estén totalmente amortizados o en la fecha de liquidación del Fondo.

## TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en miles de euros)

La emisión de los bonos está en soporte de anotaciones en cuenta y está dada de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear). Asimismo, los bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado de A.I.A.F. (Asociación de Intermediarios de Activos Financieros).

El movimiento de los bonos durante los ejercicios 2022 y 2021, sin considerar las correcciones, ha sido la siguiente:

	Miles de euros	
	2022	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	245 502	92 700
Amortización	(46 451)	-
Saldo final	199 051	92 700

  

	Miles de euros	
	2021	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	287 302	92 700
Amortización	(41 800)	-
Saldo final	245 502	92 700

El cálculo de la vida media y de la duración de los bonos esta significativamente ligada a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se forman a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc.) que impiden su previsibilidad.

Durante el ejercicio 2022 se han devengado intereses de los bonos de titulización por importe de 1.102 miles de euros (2021: ningún importe), de los que 562 miles de euros (2021: 0 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento y 0 miles de euros (2021: ningún importe) se encuentran vencidos e impagados a 31 de diciembre, estando registrados en el epígrafe “Obligaciones y otros valores emitidos” del balance..

## TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en miles de euros)

En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés medios anuales aplicados durante los ejercicios 2022 y 2021 de cada uno de los bonos emitidos y vivos durante dichos ejercicios:

Bonos	Tipos medios aplicados	
	2022	2021
Serie A1	Amortizado	Amortizado
Serie A2	0,348%	0%
Serie A3	0,355%	0%
Serie B	0,404%	0%

Las agencias de calificación fueron Moody's Investors Service España, S.A., Fitch Rating España, S.A. y Standard and Poor's España, S.A.

- El nivel de calificación inicial otorgado por Moody's para los bonos A1, A2 y A3 fue de Aaa y para los bonos B de A1.
- Fitch dio una calificación inicial de AAA para los bonos A1, A2 y A3 y de A para los bonos B.
- Standard and Poor's calificó a los bonos A1, A2 y A3 como AAA y a los bonos B como A.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el detalle de los ratings vigentes se presenta en el Estado S.05.2 (Cuadro D).



## TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en miles de euros)

#### 9.2 Deudas con entidades de crédito

Los préstamos concedidos al Fondo por los Emisores tienen las siguientes características:

##### PRÉSTAMO SUBORDINADO

Importe total facilitado por:

	<u>Miles de euros</u>
Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell)	<u>9.000</u>
Saldo Inicial	<u>9.000</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2022	0 miles de euros.
Saldo al 31 de diciembre de 2021	0 miles de euros.

Desembolso: La entrega del importe del préstamo subordinado se realizará el 2º día hábil anterior a la primera fecha de pago (26 de febrero de 2007), mediante su ingreso en la cuenta abierta a nombre del Fondo en el agente financiero.

Tipo de interés anual: Variable, e igual al Euribor 3 meses más un margen del 0,75%.

Vencimiento final: Fecha de liquidación del Fondo.

Finalidad: A cubrir el desfase correspondiente a la primera fecha de pago del Fondo entre el devengo y cobro de los intereses de las participaciones y los certificados.

Amortización: Se realiza en cada fecha de pago reduciendo el principal nominal pendiente en función de las necesidades de recursos para cubrir el desfase entre el devengo y el cobro de intereses de las participaciones y los certificados.

##### PRÉSTAMO PARA GASTOS INICIALES

Importe total facilitado por:

	<u>Miles de euros</u>
Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell)	<u>1.600</u>
Saldo inicial	<u>1.600</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2022	0 miles de euros.
Saldo al 31 de diciembre de 2021	0 miles de euros.

Tipo de interés anual: Variable, e igual al Euribor 3 meses más un margen del 0,75%.

Finalidad: Pago de los gastos iniciales correspondientes a los bonos.

Amortización: Se realiza en 20 cuotas consecutivas e iguales, la primera de las cuales tuvo lugar en la primera fecha de pago (26 de febrero de 2007).

## TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en miles de euros)

#### PRÉSTAMO PARTICIPATIVO

Importe total facilitado por:

	<u>Miles de euros</u>
Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell)	<u>21.875</u>
Saldo inicial	<u>21.875</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2022	11.182 miles de euros.
Saldo al 31 de diciembre de 2021	12.736 miles de euros

Finalidad: Dotación inicial del Fondo de Reserva.

Amortización: Se realiza en cada fecha de pago por un importe igual al importe en que en cada fecha de pago se reduzca el nivel mínimo del Fondo de Reserva.

Remuneración: Debido al carácter subordinado del préstamo participativo, en relación con el resto de las obligaciones del Fondo y a que su devolución depende del comportamiento de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión de hipoteca así como de la evolución de los tipos de interés pagados a los bonos, la remuneración del préstamo participativo tiene dos componentes, uno de carácter conocido e para el prestamista y otro de carácter variable relacionado con la evolución de los riesgos del Fondo.

- “Remuneración Fija”: El principal del préstamo participativo devenga un tipo de interés variable igual al tipo de referencia de los bonos (Euribor 3 meses) más 1%.
- “Remuneración Variable”: Es igual a la diferencia positiva si la hubiere, entre los recursos disponibles de cada fecha de pago y los pagos que deba realizar el Fondo enumerado en los apartados 1 a 14 del orden de prelación de pagos.

Durante el ejercicio 2022 se han producido movimientos en el principal de los préstamos y deudas con entidades de crédito por importe de 1.799 miles de euros (2021:1.750 miles de euros).

Durante el ejercicio 2022 se han devengado intereses del préstamo subordinado, préstamo para gastos iniciales y préstamo participativo por importe de 115 miles de euros (2021: 61 miles de euros), de los que 29 miles de euros (2021: 5 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento y 0 miles de euros (2021: 15 miles de euros) se encuentran vencidos e impagados a 31 de diciembre, estando registrados en el epígrafe “Deudas con entidades de crédito” del pasivo del balance.

Al 31 de diciembre de 2022 no se encuentra impagado ningún importe de principal del préstamo participativo (2021: 1.799 miles de euros).

## TD CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en miles de euros)

#### 10. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

El resumen de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo de los ejercicios 2022 y 2021 se presenta a continuación:

<i>Liquidación de cobros y pagos del período</i>	Miles de euros	
	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
	Real	Real
<u>Activos titulizados clasificados en el Activo</u>		
Cobros por amortizaciones ordinarias	24 185	25 227
Cobros por amortizaciones anticipadas	20 503	15 864
Cobros por intereses ordinarios	2 038	2 334
Cobros por intereses previamente impagados	163	61
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	2 560	2 971
Otros cobros en especie	-	-
Otros cobros en efectivo	395	97
<u>Obligaciones y otros valores emitidos (información serie a serie) y préstamos</u>		
Pagos por amortización ordinaria SERIE A1	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE A2	37 859	34 071
Pagos por amortización ordinaria SERIE A3	8 590	7 730
Pagos por amortización ordinaria SERIE B	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE A1	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE A2	282	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE A3	66	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE B	192	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A1	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A2	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A3	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE B	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A1	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A2	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A3	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE B	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A1	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A2	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A3	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE B	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	1 799	1 750
Pagos por intereses de préstamos subordinados	105	48
Otros pagos del período (SWAP)	92	1 457

## TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en miles de euros)

A continuación, se incluye la información de cada una de las liquidaciones intermedias practicadas a los pasivos durante los ejercicios 2022 y 2021:

- Ejercicio 2022

Liquidación de pagos de las liquidaciones intermedias	Ejercicio 2022			
	Real			
	28/02/2022	26/05/2022	26/08/2022	28/11/2022
Pagos por amortización ordinaria SERIE A1	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE A2	10 105	9 154	10 415	8 184
Pagos por amortización ordinaria SERIE A3	2 293	2 077	2 363	1 857
Pagos por amortización ordinaria SERIE B	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE A1	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE A2	-	-	-	282
Pagos por intereses ordinarios SERIE A3	-	-	-	66
Pagos por intereses ordinarios SERIE B	-	-	-	192
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A1	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A2	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A3	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE B	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A1	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A2	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A3	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE B	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A1	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A2	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A3	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE B	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	416	558	581	244
Pagos por intereses de préstamos subordinados	29	14	19	44
Otros pagos del período Periodo (SWAP)	249	199	67	(423)

## TD A CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en miles de euros)

- Ejercicio 2021

	Ejercicio 2021			
	Real			
	26/02/2021	26/05/2021	26/08/2021	26/11/2021
<u>Liquidación de pagos de las liquidaciones intermedias</u>				
Pagos por amortización ordinaria SERIE A1	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE A2	9 058	7 838	9 121	8 054
Pagos por amortización ordinaria SERIE A3	2 055	1 778	2 070	1 827
Pagos por amortización ordinaria SERIE B	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE A1	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE A2	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE A3	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE B	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A1	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A2	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A3	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE B	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A1	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A2	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A3	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE B	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A1	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A2	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A3	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE B	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	652	1 063	35	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	18	16	14	-
Otros pagos del período Periodo (SWAP)	444	413	345	255

A continuación se presenta una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos utilizados para el cálculo de los Cuadros del Servicio Financiero del Fondo en el momento inicial y en el momento actual:

	Ejercicio 2022	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	3,71%	0,77%
Tasa de amortización anticipada (PHs / CTHs)	13%	5,75%/6,63%
Tasa de fallidos (PHs / CTHs)	0,30%	3,61%/4,12%
Tasa de recuperación de fallidos (PHs / CTHs)	85%	0%
Tasa de morosidad (PHs / CTHs)	0%	7,30%/7,36%
Loan to value medio	73,77%	39,90%

## TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en miles de euros)

	Ejercicio 2021	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	3,71%	0,63%
Tasa de amortización anticipada (PHs / CTHs)	13%	4,05%/4,37%
Tasa de fallidos (PHs / CTHs)	0,30%	2,93%/3,62%
Tasa de recuperación de fallidos (PHs / CTHs)	85%	0%/0%
Tasa de morosidad (PHs / CTHs)	0%	6,85%/6,37%
Loan to value medio	73,77%	41,95%

Ni al 31 de diciembre de 2022 ni 2021 el Fondo presentaba impagados en ninguna de las diferentes series de bonos en circulación.

Al 31 de diciembre de 2022 el Fondo no ha dispuesto de mejoras crediticias (Fondo de Reserva) para hacer frente al pago de las series. Al 31 de diciembre 2021 el Fondo dispuso de mejoras crediticias (Fondo de Reserva) para hacer frente al pago de las series.

Durante 2022 el Fondo ha abonado a lo largo del ejercicio 115 miles de euros al cedente en concepto de Remuneración variable del préstamo participativo del Fondo (2021: 0 miles de euros), siendo abonados estos importes en las siguientes liquidaciones conforme al folleto:

Fecha de liquidación	Miles de euros	Fecha de liquidación	Miles de euros
28/02/2022	0	26/02/2021	0
26/05/2022	0	26/05/2021	0
26/08/2022	0	26/08/2021	0
28/11/2022	115	26/11/2021	0

## TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en miles de euros)

Durante los ejercicios 2022 y 2021 el movimiento de las partidas por el margen de intermediación del Fondo entre la cuenta de pérdidas y ganancias, el balance y el estado de flujos de efectivo ha sido el siguiente:

	Miles de euros		
	Provisión por margen de intermediación	Comisión variable	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas
Saldo al 31 de diciembre de 2020	41 772	-	-
Comisión variable (cuenta de pérdidas y ganancias)	-	-	-
Dotación (reversión) provisión por margen de intermediación	(688)	-	-
Repercusión de pérdidas (ganancias)	-	-	-
Comisión variable pagada en el ejercicio	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2021	41 084	-	-
Comisión variable (cuenta de pérdidas y ganancias)	-	115	-
Dotación (reversión) provisión por margen de intermediación	489	-	-
Repercusión de pérdidas (ganancias)	-	-	-
Comisión variable pagada en el ejercicio	-	(115)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2022	41 573	-	-

#### 11. CONTRATO DE PERMUTA FINANCIERA

La celebración del contrato de swap responde, por un lado, a la necesidad de eliminar el riesgo de tipo de interés al que está expuesto el Fondo por el hecho de encontrarse los activos titulizados sometidos a tipos de interés variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para cada una de las Series de los bonos que se emiten con cargo al Fondo; y por otro lado, al riesgo que supone que, al amparo de la normativa de modificación y subrogación de préstamos hipotecarios, los activos titulizados puedan ser objeto de renegociaciones que disminuyan el tipo de interés pactado.

## **TD CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

(Expresada en miles de euros)

La Sociedad Gestora formalizó en representación y por cuenta del Fondo, con la Confederación Española de Cajas de Ahorros – CECA (actualmente Cecabank) un contrato de permuta financiera de intereses o swap cuyos términos más relevantes se describen a continuación:

Parte A:	La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo.
Parte B:	Confederación Española de Cajas de Ahorros (CECA).
Fechas de liquidación:	26 de febrero, 26 de mayo, 26 de agosto y 26 de noviembre. La primera fecha de pago del Fondo fue el 26 de febrero de 2007.
Periodos de liquidación:	Días transcurridos entre dos Fechas de liquidación consecutivas. Excepcionalmente, el primer periodo de liquidación tuvo lugar entre la fecha de constitución (13 de octubre de 2006, incluida) y el 26 de febrero de 2006 (excluido).
Cantidades a pagar por la Parte A:	Suma de todas las cantidades de interés de las participaciones y certificados pagadas por los deudores hipotecarios durante los tres periodos de cobro inmediatamente anteriores a la fecha de pago correspondiente y que se corresponden con las que hayan sido efectivamente transferidas al Fondo.
Cantidades a pagar por la Parte B:	<p>En cada fecha de liquidación, la Parte B abona una cantidad que es igual al resultado de recalcular los pagos de intereses que componen la cantidad a pagar por la parte A que se liquida en la misma fecha en que se liquida la cantidad a pagar por la parte B y el importe a que ascienda en la fecha de pago correspondiente, la comisión devengada por el contrato de administración para el nuevo administrador, en caso de sustitución del cedente como administrador de los préstamos hipotecarios agrupados en el Fondo.</p> <p>Dicho recálculo consistirá en sustituir el tipo efectivo aplicado a cada préstamo hipotecario por el tipo de interés de la parte B. El tipo de interés de la Parte B es igual al tipo de interés de referencia de los bonos para el periodo de devengo de intereses en curso más el margen medio de los bonos ponderado por el saldo nominal pendiente de cobro de los bonos en la fecha de determinación inmediatamente anterior a la fecha de pago correspondiente, más un 0,67%.</p>
Incumplimiento del contrato	En el caso de que alguna de las partes no hiciese frente a sus obligaciones de pago, la otra podrá optar por resolver el contrato.
Vencimiento del contrato	Fecha más temprana entre: <ul style="list-style-type: none"><li>- Fecha de vencimiento legal del Fondo (26 de febrero de 2049), y</li><li>- Fecha de extinción del Fondo.</li></ul>



## TD A CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en miles de euros)

Según se indica en la Nota 1.h), en el ejercicio 2013 se canceló el contrato de permuta financiera con Cecabank, y se suscribió un nuevo contrato entre la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, y J.P. Morgan Securities, PLC, bajo la modalidad de 1992 ISDA Master Agreement en términos similares al contrato previo firmado con Cecabank.

Las principales hipótesis utilizadas para realizar la valoración del derivado han sido:

	2022	2021
Tasa de amortización anticipada	6,52%	4,38%
Tasa de impago	4,00%	4,07%
Tasa de fallido	0,15%	0,14%

El Fondo realiza el desglose del valor razonable de los derivados entre corriente y no corriente, en base al cálculo de la proporción que representan los doce meses siguientes a la fecha de valoración respecto de la vida estimada del Fondo, siendo al 31 de diciembre de 2022 el valor razonable positivo a corto plazo de 2.925 miles de euros (2021: 884 miles de euros de valor razonable negativo) y el valor razonable negativo a largo plazo de 1.136 miles de euros (2021: 2.476 miles de euros de valor razonable negativo).

Al 31 de diciembre de 2022, el Fondo tiene registrado en la cuenta “Ajustes repercutidos en balance de Ingresos y Gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo” del balance un importe acreedor de 1.005 miles de euros (2021: 3.192 miles de euros de importe deudor).

Al 31 de diciembre de 2022, el resultado neto positivo derivado de los instrumentos de cobertura asciende a 860 miles de euros (2021: 1.316 miles de euros de resultado neto negativo).

## 12. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

De acuerdo con la normativa vigente, no existe obligación de practicar retención sobre las rentas obtenidas por los sujetos pasivos del Impuesto sobre Sociedades procedentes de activos financieros, siempre que cumplan los requisitos siguientes:

1. Que estén representados mediante anotaciones en cuenta.
2. Que se negocien en un mercado secundario oficial de valores español.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

## **TD CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

(Expresada en miles de euros)

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en caso de inspección.

De conformidad con la normativa fiscal aplicable, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.

#### **13. OTRA INFORMACIÓN**

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2022 y 2021, en base a los criterios recogidos en la Nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2022 han sido 5 miles de euros (4 miles de euros durante el ejercicio 2021), no habiendo prestado el auditor servicios al Fondo distintos al de auditoría de cuentas.

Información sobre el período medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante los ejercicios 2022 y 2021, el Fondo no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los Administradores de la Sociedad Gestora, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2022 y 2021, como los pagos realizados a dichos proveedores durante el ejercicio 2022 y 2021, cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.

Con fecha 3 de marzo de 2020, el Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE) dictaminó que, en determinadas circunstancias, y no de forma genérica, los índices de referencia IRPH podrían ser considerados abusivos. En este sentido, tendrán que ser los Tribunales Españoles los que decidan en cada caso si las cláusulas de las hipotecas ligadas al IRPH son abusivas o no y, en caso afirmativo, el TJUE deja abierta la posibilidad de que los jueces españoles sustituyan dicho índice por otro, previsiblemente el Euribor.

El Tribunal Supremo se pronunció por primera vez acerca de la validez de las cláusulas IRPH en noviembre de 2020 y, posteriormente, dicha postura fue avalada por el Auto del TJUE de 17 de noviembre de 2021. Recientemente, el Tribunal Supremo, en sus sentencias 42, 43 y 44/2022, de 27 de enero, así como en la 67/2022, de 1 de febrero, ha vuelto a ratificar la legalidad del IRPH, siguiendo la postura del TJUE.

## **TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

(Expresada en miles de euros)

No obstante lo anterior, hay juzgados de primera instancia que, en contra del criterio sentado por el Tribunal Supremo, están declarando nulas las cláusulas IRPH al considerar que hubo falta de transparencia al informar al prestatario.

A 31 de diciembre de 2022, el porcentaje del importe de los activos titulizados con cláusulas de hipotecas ligadas al IRPH sobre el total de la cartera representa el 10,80% (2021: 10,84%).

#### **14. HECHOS POSTERIORES**

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

# TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## ANEXO I

(Expresado en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA CAM 7, FTA

S.05.1

Denominación Fondo: TDA CAM 7, FTA	S.05.1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2022	
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO SABADELL	

### INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

#### CUADRO A

Relios (%)	Situación actual 31/12/2022			Situación cierre anual anterior 31/12/2021			Hipótesis iniciales folio/eSCRITURA																	
	Tasa de activos dudosos	Tasa de fallo	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de activos dudosos	Tasa de fallo	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de activos dudosos	Tasa de fallo	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de amortización anticipada														
Participaciones hipotecarias	0380	7,30	0400	3,61	0420	0,00	0440	5,75	1380	6,85	1400	2,93	1420	0,00	1440	4,05	2380	0,00	2400	0,00	2420	0,00	2440	13,00
Certificados de transmisión de hipoteca	0381	7,36	0401	4,12	0421	0,00	0441	6,63	1381	6,37	1401	3,62	1421	0,00	1441	4,37	2381	0,00	2401	0,00	2421	0,00	2441	13,00
Préstamos hipotecarios	0382		0402		0422		0442		1382		1402		1422		1442		2382		2402		2422		2442	
Cédulas hipotecarias	0383		0403		0423		0443		1383		1403		1423		1443		2383		2403		2423		2443	
Préstamos a promotores	0384		0404		0424		0444		1384		1404		1424		1444		2384		2404		2424		2444	
Préstamos a PYMES	0385		0405		0425		0445		1385		1405		1425		1445		2385		2405		2425		2445	
Préstamos a empresas	0386		0406		0426		0446		1386		1406		1426		1446		2386		2406		2426		2446	
Préstamos corporativos	0387		0407		0427		0447		1387		1407		1427		1447		2387		2407		2427		2447	
Cédulas territoriales	0388		0408		0428		0448		1388		1408		1428		1448		2388		2408		2428		2448	
Bonos de tesorería	0389		0409		0429		0449		1389		1409		1429		1449		2389		2409		2429		2449	
Deuda subordinada	0390		0410		0430		0450		1390		1410		1430		1450		2390		2410		2430		2450	
Créditos AARP	0391		0411		0431		0451		1391		1411		1431		1451		2391		2411		2431		2451	
Préstamos consumo	0392		0412		0432		0452		1392		1412		1432		1452		2392		2412		2432		2452	
Préstamos automoción	0393		0413		0433		0453		1393		1413		1433		1453		2393		2413		2433		2453	
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0394		0414		0434		0454		1394		1414		1434		1454		2394		2414		2434		2454	
Cuentas a cobrar	0395		0415		0435		0455		1395		1415		1435		1455		2395		2415		2435		2455	
Derechos de crédito futuros	0396		0416		0436		0456		1396		1416		1436		1456		2396		2416		2436		2456	
Bonos de titulación	0397		0417		0437		0457		1397		1417		1437		1457		2397		2417		2437		2457	
Cédulas internacionalización	0398		0418		0438		0458		1398		1418		1438		1458		2398		2418		2438		2458	
Otros	0399		0419		0439		0459		1399		1419		1439		1459		2399		2419		2439		2459	

# TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## ANEXO I

(Expresado en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA CAM 7, FTA

S.05.1

Denominación Fondo: TDA CAM 7, FTA  
Denominación del compartimento:  
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.  
Estrados agregados: NO  
Fecha: 31/12/2022  
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO SABADELL

### INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

#### CUADRO B

Total Impagados (miles de euro)	Nº de activos		Importe Impagado				Total	Principal pendiente no vencido	Otros Importes	Deuda Total						
	Principal pendiente vencido	Intereses devengados en contabilidad	Principal pendiente vencido	Intereses devengados en contabilidad	Intereses Intermittidos en contabilidad	Intereses Intermittidos en contabilidad										
Hasta 1 mes	0-460	181	0-467	58	0-474	8	0-481	0	0-488	66	0-495	13.592	0502	0	0509	13.658
De 1 a 3 meses	0-461	36	0-468	36	0-475	6	0-482	0	0-489	42	0-496	2.466	0503	0	0510	2.507
De 3 a 6 meses	0-462	10	0-469	17	0-476	1	0-483	1	0-490	19	0-497	584	0504	0	0511	602
De 6 a 9 meses	0-463	7	0-470	16	0-477	1	0-484	2	0-491	19	0-498	335	0505	0	0512	353
De 9 a 12 meses	0-464	9	0-471	35	0-478	1	0-485	3	0-492	39	0-499	477	0506	0	0513	516
Más de 12 meses	0-465	242	0-472	4.906	0-479	169	0-486	1.949	0-493	7.023	0500	16.394	0507	0	0514	23.417
<b>Total</b>	0-466	<b>485</b>	0-473	<b>5.067</b>	0-480	<b>196</b>	0-487	<b>1.955</b>	0-494	<b>7.208</b>	0501	<b>33.847</b>	0508	<b>0</b>	0515	<b>41.055</b>

Impagados con garantía real (miles de euro)	Nº de activos		Importe Impagado				Deuda Total	Valor garantía	Valor Garantía con Tasación > 2 años	% Deuda / v. Tasación												
	Principal pendiente vencido	Intereses devengados en contabilidad	Principal pendiente no vencido	Intereses devengados en contabilidad	Otros Importes	Otros Importes																
Hasta 1 mes	0515	181	0522	58	0529	8	0536	0	0543	66	0550	13.592	0557	0	0564	13.658	0571	38.225	0578	38.225	0584	35,73
De 1 a 3 meses	0516	36	0523	36	0530	6	0537	0	0544	42	0551	2.466	0558	0	0565	2.507	0572	6.881	0579	6.881	0585	36,44
De 3 a 6 meses	0517	10	0524	17	0531	1	0538	1	0545	19	0552	584	0559	0	0566	602	0573	2.122	0580	2.122	0586	28,38
De 6 a 9 meses	0518	7	0525	16	0532	1	0539	2	0546	19	0553	335	0560	0	0567	353	0574	871	0581	871	0587	40,57
De 9 a 12 meses	0519	9	0526	35	0533	1	0540	3	0547	39	0554	477	0561	0	0568	516	0575	1.515	0582	1.515	0588	34,07
Más de 12 meses	0520	242	0527	4.906	0534	169	0541	1.949	0548	7.023	0555	16.394	0562	0	0569	23.417	0576	44.197	0583	44.197	0589	52,98
<b>Total</b>	0521	<b>485</b>	0528	<b>5.067</b>	0535	<b>186</b>	0542	<b>1.955</b>	0549	<b>7.208</b>	0556	<b>33.847</b>	0563	<b>0</b>	0570	<b>41.055</b>	0577	<b>93.811</b>	0584	<b>93.811</b>	0590	<b>43,76</b>

# TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## ANEXO I

(Expresado en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

**TDA CAM 7, FTA**

Denominación Fondo: TDA CAM 7, FTA	5.05.1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2022	
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO SABADELL	

### INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

#### CUADRO C

Vida residual de los activos titulizados (miles de euros)	Principales pendientes			Situación inicial 11/10/2006		
	Situación actual 31/12/2022	Situación cierre anual anterior 31/12/2021	Situación cierre anual anterior 31/12/2020			
Inferior a 1 año	0600	1.334	1.600	1.051	2.600	230
Entre 1 y 2 años	0601	1.741	1.601	973	2.601	0
Entre 2 y 3 años	0602	5.532	1.602	2.733	2.602	0
Entre 3 y 4 años	0603	2.320	1.603	8.118	2.603	569
Entre 4 y 5 años	0604	2.094	1.604	2.862	2.604	479
Superior a 10 años	0605	45.258	1.605	46.508	2.605	13.940
	0606	252.616	1.606	296.838	2.606	1.734.782
<b>Total</b>		<b>310.895</b>	<b>1.607</b>	<b>359.083</b>	<b>2.607</b>	<b>1.750.000</b>
<b>Vida residual media ponderada (años)</b>		<b>13,52</b>	<b>1,608</b>	<b>14,28</b>	<b>2,608</b>	<b>27,56</b>

  

Antigüedad		Situación actual 31/12/2022	Situación cierre anual anterior 31/12/2021	Situación inicial 11/10/2006		
Antigüedad media ponderada (años)	0609	17,61	1,609	16,62	2,609	1,48

# TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## ANEXO I

(Expresado en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

**TDA CAM 7, FTA**

Denominación Fondo: TDA CAM 7, FTA	S.05.1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2022	
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO SABADELL	

### INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

#### CUADRO D

Importe pendiente activos titulador / Valor garantís (miles de euros)	Situación actual 31/12/2022			Situación cierre anual anterior 31/12/2021			Situación inicial 11/10/2006				
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente			
0% - 40%	0620	3.061	151.137	1620	2.930	1630	149.437	2620	1.044	2630	86.201
40% - 60%	0621	1.626	144.572	1621	1.988	1631	178.557	2621	2.011	2631	250.544
60% - 80%	0622	123	12.755	1622	258	1632	28.660	2622	5.616	2632	783.159
80% - 100%	0623	17	2.431	1623	17	1633	2.430	2623	4.098	2633	627.096
100% - 120%	0624	0	0	1624	0	1634	0	2624	0	2634	0
120% - 140%	0625	0	0	1625	0	1635	0	2625	0	2635	0
140% - 160%	0626	0	0	1626	0	1636	0	2626	0	2636	0
superior al 160%	0627	0	0	1627	0	1637	0	2627	0	2637	0
<b>Total</b>	0628	<b>4.827</b>	<b>310.895</b>	1628	<b>5.199</b>	1638	<b>399.088</b>	2628	<b>12.769</b>	2638	<b>1.790.000</b>
<b>Media ponderada (%)</b>	0639	<b>99,90</b>		1639	<b>41,95</b>	1649		2639	<b>73,34</b>	2649	

# TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## ANEXO I

(Expresado en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

**TDA CAM 7, FTA**

Denominación Fondo: TDA CAM 7, FTA	S.05.1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2022	
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO SABADELL	

### INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO E				
Tipos de interés de los activos titulizados (%)				
	Situación actual 31/12/2022	Situación día anual anterior 31/12/2021	Situación inicial 11/10/2008	
Tipo de interés medio ponderado	0,650	0,77	1,650	0,63
Tipo de interés nominal máximo	0,651	5,73	1,651	4,43
Tipo de interés nominal mínimo	0,652	0,00	1,652	0,00
			2,652	2,17



# TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## ANEXO I

(Expresado en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

**TDA CAM 7, FTA**

S.05.1

Denominación Fondo: TDA CAM 7, FTA	S.05.1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2022	
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO SABADELL	

### INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

#### CUADRO F

Distribución geográfica activos titulizados (miles de euros)	Situación actual 31/12/2022			Situación cierre anual anterior 31/12/2021			Situación inicial 11/10/2020					
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente				
Andalucía	0660	170	0683	11.832	1660	185	1683	13.698	2660	520	2683	81.919
Aragón	0661	15	0684	1.180	1661	15	1684	1.247	2661	47	2684	7.185
Asturias	0662	6	0685	237	1662	6	1685	275	2662	9	2685	1.130
Baleares	0663	352	0686	28.938	1663	379	1686	33.340	2663	830	2686	146.833
Canarias	0664	78	0687	4.932	1664	84	1687	5.605	2664	203	2687	27.446
Cantabria	0665	0	0688	0	1665	1	1688	97	2665	2	2688	612
Castilla-León	0666	20	0689	1.649	1666	24	1689	2.079	2666	64	2689	8.945
Castilla-La Mancha	0667	76	0690	5.358	1667	83	1690	6.004	2667	266	2690	36.826
Cataluña	0668	914	0691	71.537	1668	991	1691	83.686	2668	2.116	2691	339.234
Ceuta	0669	0	0692	0	1669	0	1692	0	2669	0	2692	0
Extremadura	0670	1	0693	12	1670	1	1693	18	2670	23	2693	2.600
Galicia	0671	2	0694	239	1671	2	1694	231	2671	5	2694	1.038
Madrid	0672	517	0695	44.973	1672	545	1695	50.652	2672	1.201	2695	217.440
Melilla	0673	0	0696	0	1673	0	1696	0	2673	0	2696	0
Murcia	0674	561	0697	28.570	1674	594	1697	32.411	2674	1.368	2697	151.277
Navarra	0675	0	0698	0	1675	0	1698	0	2675	0	2698	0
La Rioja	0676	1	0699	111	1676	1	1699	117	2676	1	2699	197
Comunidad Valenciana	0677	2.111	0700	110.900	1677	2.279	1700	129.139	2677	6.111	2700	726.322
País Vasco	0678	3	0701	426	1678	3	1701	465	2678	3	2701	954
<b>Total España</b>	<b>0679</b>	<b>4.827</b>	<b>0702</b>	<b>310.895</b>	<b>1679</b>	<b>5.193</b>	<b>1702</b>	<b>359.083</b>	<b>2679</b>	<b>12.769</b>	<b>2702</b>	<b>1.750.000</b>
Otros países Unión Europea	0680	0	0703	0	1680	0	1703	0	2680	0	2703	0
Resto	0681	0	0704	0	1681	0	1704	0	2681	0	2704	0
<b>Total general</b>	<b>0682</b>	<b>4.827</b>	<b>0705</b>	<b>310.895</b>	<b>1682</b>	<b>5.193</b>	<b>1705</b>	<b>359.083</b>	<b>2682</b>	<b>12.769</b>	<b>2705</b>	<b>1.750.000</b>

# TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## ANEXO I

(Expresado en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, [www.cnmv.es](http://www.cnmv.es)

**TDA CAM 7, FTA**

S.05.1

Denominación Fondo: TDA CAM 7, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2022
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO SABADELL

### INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

#### CUADRO G

Concentración	Situación actual 31/12/2022		Situación cierre anual anterior 31/12/2021		Situación inicial 11/10/2006	
	Porcentaje	CNME	Porcentaje	CNME	Porcentaje	CNME
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	0710	0.94	1710	0.85	2710	0.41
Sector	0711	0712	1711	1712	2711	2712

# TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## ANEXO I

(Expresado en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

**TDA CAM 7, FTA**

Denominación Fondo: TDA CAM 7, FTA	5.05.2
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2022	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF	

### INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

Serie	Denominación serie	Situación actual 31/12/2022			Situación cierre anual anterior 31/12/2021			Situación inicial 11/10/2006		
		Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente
ES0377994001	SERIE A1	2.500	0	0722	1720	2.500	0	2720	2.500	2722
ES0377994019	SERIE A2	12.073	13.438	162.239	12.073	16.574	200.099	12.073	100.000	1.207.300
ES0377994027	SERIE A3	2.000	18.406	36.812	2.000	22.701	45.403	2.000	100.000	200.000
ES0377994035	SERIE B	927	100.000	92.700	927	100.000	92.700	927	100.000	92.700
<b>Total</b>		<b>17.500</b>	<b>17.500</b>	<b>0724</b>	<b>1723</b>	<b>17.500</b>	<b>338.201</b>	<b>2723</b>	<b>17.500</b>	<b>2724</b>

# TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## ANEXO I

(Expresado en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

**TDA CAM 7, FTA**

Denominación Fondo: TDA CAM 7, FTA	S.05.2
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2022	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AJAF	

### INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

Serie	Denominación serie	Grado de prioridad	Índice de referencia	Margen	Tipo aplicado	Intereses		Serie devenga Intereses en el periodo	Principal pendiente		Comisiones de valor por repercutión de pérdidas
						Intereses Acumulados	Intereses Impagados		Principal no vendido	Principal Impagado	
		0730	0731	0732	0733	0734	0735	0742	0736	0737	0739
ES0377994001	SERIE A1 INS		EURIBOR 3 m	0,10	0,00	0	0	NO	0	0	0
ES0377994019	SERIE A2 INS		EURIBOR 3 m	0,14	2,05	305	0	NO	162.239	0	162.544
ES0377994027	SERIE A3 INS		EURIBOR 3 m	0,16	2,07	70	0	NO	36.812	0	36.882
ES0377994035	SERIE B 1S		EURIBOR 3 m	0,30	2,21	188	0	NO	92.700	0	92.888
<b>Total</b>						0740	0741		0743	0744	0745
						562	0		291.752	0	292.314

<b>Tipo de interés medio ponderado de las obligaciones y otros valores emitidos (%)</b>	Situación actual 31/12/2022	Situación cierre anual anterior 31/12/2021	Situación Inicial 11/10/2005
	0,747	0,49	0,749
		0,00	3,71

# TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## ANEXO I

(Expresado en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

**TDA CAM 7, FTA**

Denominación Fondo: TDA CAM 7, FTA	S.05.2
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2022	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AJAF	

### INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

Serie	Denominación serie	Situación actual 31/12/2022				Situación periodo comparativo anterior 31/12/2021			
		Amortización principal		Intereses		Amortización principal		Intereses	
		Pagos del periodo 0750	Pagos acumulados 0751	Pagos del periodo 0752	Pagos acumulados 0753	Pagos del periodo 1750	Pagos acumulados 1751	Pagos del periodo 1752	Pagos acumulados 1753
ES0377994001	SERIE A1	0	250.000	0	28.001	0	250.000	0	28.001
ES0377994019	SERIE A2	8.184	1.045.061	282	152.064	8.053	1.007.201	0	151.783
ES0377994027	SERIE A3	1.857	163.188	66	31.059	1.827	154.597	0	30.993
ES0377994035	SERIE B	0	0	192	16.480	0	0	0	16.288
<b>Total</b>		10.041	1.458.248	540	227.605	1754	1.411.799	1756	227.065

# TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## ANEXO I

(Expresado en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

**TDA CAM 7, FTA**

Denominación Fondo: TDA CAM 7, FTA	S.05.2
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estrados agregados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2022	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AJAF	

### INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

#### CUADRO D

Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de calificación crediticia		Agenda de calificación crediticia (2)	Situación actual 31/12/2022	Situación cierre anual anterior 31/12/2021	Situación Inicial 11/10/2006
		0760	0761				
ES0377994001	SERIE A1	01/04/2009	FCH	FCH	0762	0763	0764
ES0377994001	SERIE A1	13/10/2006	MDY	MDY	AAA	AAA	AAA
ES0377994019	SERIE A2	24/04/2018	FCH	FCH	A+	A+	AAA
ES0377994019	SERIE A2	25/04/2018	MDY	MDY	Aa1	Aa1	Aa1
ES0377994019	SERIE A2	24/05/2018	SYP	SYP	AAA	AAA	AAA
ES0377994027	SERIE A3	24/04/2018	FCH	FCH	A+	A+	AAA
ES0377994027	SERIE A3	25/04/2018	MDY	MDY	Aa1	Aa1	Aa1
ES0377994027	SERIE A3	24/05/2018	SYP	SYP	AAA	AAA	AAA
ES0377994035	SERIE B	20/10/2021	FCH	FCH	BB	BB	A
ES0377994035	SERIE B	27/12/2018	MDY	MDY	B3	B3	A1
ES0377994035	SERIE B	24/05/2018	SYP	SYP	CCC-	CCC-	A

# TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## ANEXO I

(Expresado en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, [www.cnmv.es](http://www.cnmv.es)

**TDA CAM 7, FTA**

S.05.2

Denominación Fondo: TDA CAM 7, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Periodo de la declaración: 31/12/2022
Mercados de cotización de los valores emitidos: AJAF

### INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

#### CUADRO E

Vida residual de las obligaciones y otros valores emitidos por el Fondo (miles de euros)	Principal pendiente				
	Situación actual 31/12/2022	Situación cierre anual anterior 31/12/2021	Situación cierre anual anterior 31/12/2021	Situación Inicial 11/10/2006	
Inferior a 1 año	0765	25.854	1765	20.865	30.283
Entre 1 y 2 años	0766	23.553	1766	27.198	37.658
Entre 2 y 3 años	0767	22.906	1767	26.771	39.467
Entre 3 y 4 años	0768	21.620	1768	25.775	41.336
Entre 4 y 5 años	0769	21.370	1769	24.139	43.151
Entre 5 y 10 años	0770	176.449	1770	213.453	245.073
Superior a 10 años	0771	0	1771	0	1.313.032
<b>Total</b>	<b>0772</b>	<b>291.752</b>	<b>1772</b>	<b>338.201</b>	<b>1.750.000</b>
<b>Vida residual media ponderada (años)</b>	<b>0773</b>	<b>7,66</b>	<b>1773</b>	<b>8,91</b>	<b>22,94</b>

# TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## ANEXO I

(Expresado en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

**TDA CAM 7, FTA**

**S.053**

Denominación Fondo: TDA CAM 7, FTA	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2022	

### OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

### CUADRO A

Información sobre las mejores creditadas del Fondo	Situación actual 31/12/2022		Situación cierre anual anterior 31/12/2021		Situación inicial 11/10/2006	
	0775	10.938	1775	10.923	2775	21.875
1 Importe del Fondo de Reserva constituido (miles de euros)	0776	10.938	1776	10.938	2776	21.875
1.1 Importe mínimo del Fondo de Reserva (miles de euros)	0777	3.75	1777	3.23	2777	1.25
1.2 Porcentaje que representa el Fondo de Reserva constituido sobre el total de pasivos emitidos (%)	0778	Banco Sabadell	1778	Banco Sabadell	2778	Caja de Ahorros del Mediterráneo
1.3 Denominación de la contrapartida	0779		1779		2779	
1.4 Rating de la contrapartida	0780		1780		2780	
1.5 Rating requerido de la contrapartida	0781		1781		2781	
2 Importe disponible de la línea/s de liquidez (miles de euros)	0782		1782		2782	
2.1 Porcentaje que representa el importe disponible de la línea de liquidez sobre el total de pasivos emitidos (%)	0783		1783		2783	
2.2 Denominación de la contrapartida	0784		1784		2784	
2.3 Rating de la contrapartida	0785		1785		2785	
2.4 Rating requerido de la contrapartida	0786		1786		2786	
3 Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales (miles de euros)	0787		1787		2787	
3.1 Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos (%)	0788		1788		2788	
3.2 Denominación de la entidad avalista	0789		1789		2789	
3.3 Rating del avalista	0790		1790		2790	
3.4 Rating requerido del avalista	0791	\$	1791	\$	2791	\$
4 Subordinación de series (SN)	0792	68.23	1792	72.59	2792	94.70
4.1 Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos (%)	0793		1793		2793	
5 Importe máximo de riesgo cubierto por garantías financieras adquiridas (miles de euros)	0794		1794		2794	
5.1 Denominación de la contrapartida	0795		1795		2795	
5.2 Rating de la contrapartida	0796		1796		2796	
5.3 Rating requerido de la contrapartida						



# TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## ANEXO I

(Expresado en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

**TDA CAM 7, FTA**

Denominación Fondo: TDA CAM 7, FTA	S.05.3
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2022	

### OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

#### CUADRO B

PERMUTAS FINANCIERAS Contrapartida	Periodicidad liquidación	Importe a pagar por el fondo		Tipo de interés anual	Importe a pagar por la contrapartida Nacional	Valor razonable (miles de euros)		Otras características
		Nacional	Nacional			Situación actual 31/12/2022	Situación cierre anual anterior 31/12/2021	
Swap Préstamo a Préstamo a PLC	0900	0901	0902	0904	0905	0906	1806	3606
	TRIMESTRA L	Tipos Interés de la cartera	Tipos Interés de los Bonos + MMP + 0.67%	Tipo Referencia de los Bonos + MMP + 0.67%	Ver Nota 5.06	Ver Nota 5.06	-3.360	3606
<b>Total</b>							0808   1.789   0809   -3.360   0810	

# TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## ANEXO I

(Expresado en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

**TDA CAM 7, FTA**

S.053

Denominación Fondo: TDA CAM 7, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2022

### OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

GARANCIAS FINANCIERAS EMITIDAS Naturales riesgo cubierto	Importe máximo del riesgo cubierto (miles de euros)		Valor en libros (miles de euros)		Otras características	
	Situación actual 31/12/2022	Situación cierre anual anterior 31/12/2021	Situación actual 31/12/2022	Situación cierre anual anterior 31/12/2021	Situación inicial 11/10/2006	Situación inicial 11/10/2006
Préstamos hipotecarios	0811	1811	0829	1829	2829	3829
Cédulas hipotecarias	0812	1812	0830	1830	2830	3830
Préstamos a promotores	0813	1813	0831	1831	2831	3831
Préstamos a PYMES	0814	1814	0832	1832	2832	3832
Préstamos a empresas	0815	1815	0833	1833	2833	3833
Préstamos corporativos	0816	1816	0834	1834	2834	3834
Cédulas territoriales	0817	1817	0835	1835	2835	3835
Bonos de tesorería	0818	1818	0836	1836	2836	3836
Deuda subordinada	0819	1819	0837	1837	2837	3837
Créditos AAPP	0820	1820	0838	1838	2838	3838
Préstamos consumo	0821	1821	0839	1839	2839	3839
Préstamos automoción	0822	1822	0840	1840	2840	3840
Cuentas de arrendamiento financiero (leasing)	0823	1823	0841	1841	2841	3841
Cuentas a cobrar	0824	1824	0842	1842	2842	3842
Derechos de crédito futuros	0825	1825	0843	1843	2843	3843
Bonos de titulización	0826	1826	0844	1844	2844	3844
<b>Total</b>	0827	1827	0845	1845	2845	3845

# TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## ANEXO I

(Expresado en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

**TDA CAM 7, FTA**

**5.055**

Denominación Fondo: TDA CAM 7, FTA	5.055
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estrados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2022	

### INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

#### CUADRO A

Comisión	Contrapartida	Importe fijo (miles de euros)	Criterios de determinación de la comisión		Máximo (miles de euros)	Mínimo (miles de euros)	Período de pago según folio / escritura	Condiciones iniciales folio / escritura	Otras consideraciones
			Base de cálculo	% anual					
Comisión sociedad gestora	0862 Titulización de Activos, SGFT, S.A.	1862	2862	Saldo Nominal en la Fecha de cobro de las Participaciones y de los Certificados en la Fecha de Pago inmediatamente anterior	4862	5862	6862 TRIMESTRAL	7862	8862
Comisión administrador	0863	1863	2863		4863	5863	6863	7863	8863
Comisión del agente financiero/pagos	0864 Societé Générale, S.E.	1864	2864		4864	5864	6864 TRIMESTRAL	7864	8864
Otras	0865	1865	2865		4865	5865	6865	7865	8865

# TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## ANEXO I

(Expresado en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, [www.cnmv.es](http://www.cnmv.es)

**TDA CAM 7, FTA**

S.05.5

Denominación Fondo: TDA CAM 7, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2022

### INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

#### CUADRO B

	Forma de cálculo	
1 Diferencia ingresos y gastos (S/N)	0856	N
2 Diferencia cobros y pagos (S/N)	0857	S
3 Otros (S/N)	0868	N
3.1 Descripción	0869	
Contrapartida	0870	Banco Sabadell
Capital folleto emisión (sólo Fondos con folleto de emisión)	0871	Módulo Adicional 3.4.3.3

Determinada por diferencia entre ingresos y gastos (miles de euros)	Fecha cálculo												Total	
Ingresos y gastos del periodo de cálculo	0872													
Margen de intereses	0873													
Deterioro de activos financieros (neto)	0874													
Dotaciones a provisiones (neto)	0875													
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	0876													
Otros ingresos y gastos excepto comisión variable y repercusión de pérdidas (ganancias)	0877													
Total ingresos y gastos excepto comisión variable, impuesto sobre beneficios y repercusión de pérdidas (ganancias) (A)	0878													
Impuesto sobre beneficios (-) (B)	0879													
Repercusión de ganancias (-) (C)	0880													
Comisión variable devengada en cuenta de pérdidas y ganancias (-) (D)	0881													
Repercusión de pérdidas (+) [(A)+(B)+(C)+(D)]	0882													
Comisión variable pagada	0883													
Comisión variable impagada en el periodo de cálculo	0884													

# TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## ANEXO I

(Expresado en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

**TDA CAM 7, FTA**

Denominación Fondo: TDA CAM 7, FTA	S.05.5
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2022	

### INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

#### CUADRO B

Determinada diferencia entre cobros y pagos (miles de euros)	Fecha cálculo										Total	
	28/02/2022	26/05/2022	26/08/2022	26/11/2022								
Cobros y pagos del periodo de cálculo, según folio	0885											
Saldo inicial	0886	10.938	10.938	10.938								
Cobros del periodo	0887	13.351	12.261	13.679	10.806							
Pagos por gastos y comisiones, distintas de la comisión variable	0888	-245	-259	-233	-245							
Pagos por derivados	0889	-249	-199	-67	423							
Retención importe Fondo de Reserva	0890	-10.938	-10.938	-10.938	-10.938							
Pagos por las obligaciones y otros valores emitidos	0891	-12.398	-11.232	-12.778	-10.581							
Pagos por deudas con entidades de crédito	0892	-444	-572	-600	-288							
Resto pagos/retenciones	0893	0	0	0	0							
Saldo disponible	0894	0	0	0	115							
Liquidación de comisión variable	0895	0	0	0	115							

# TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## ANEXO I

(Expresado en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

**TDA CAM 7, FTA**

	<b>S.06</b>
<b>Denominación Fondo:</b> TDA CAM 7, FTA	
<b>Denominación del compartimento:</b>	
<b>Denominación de la gestora:</b> Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
<b>Estados agregados:</b> NO	
<b>Fecha:</b> 31/12/2022	
<b>NOTAS EXPLICATIVAS</b>	
<b>INFORME DE AUDITOR</b>	
<b>INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS DE GESTIÓN DE ACTIVOS Y DE RIESGOS</b>	

# TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## ANEXO I

(Expresado en miles de euros)



### Notas Explicativas Informes CNMV Trimestral TDA CAM 7

En el Estado S.05.1 cuadro A, las hipótesis en el escenario inicial referentes a la tasa de activos dudosos, tasa de fallidos y tasa de recuperación de fallidos han sido informadas como cero debido a que el concepto de fallido y activos morosos, que se recogen en el folleto del Fondo, no coincide con la definición de fallido contable y activo dudoso de la Circular 2/2016 de la CNMV, aplicable a las tasas solicitadas en este Estado.

Los importes que figuran en el Estado S.05.2 cuadro E, correspondiente a la vida residual contractual esperada de las obligaciones y otros valores emitidos, se han calculado sin considerar el efecto de hipótesis tales como tasa de amortización anticipada, morosidad, recuperaciones, etc. No obstante, la amortización de estos pasivos financieros dependen de la liquidez que generará el Fondo, la cual está condicionada al comportamiento de la cartera sobre morosidad, recuperaciones, amortizaciones anticipadas, etc, por lo que, en el caso de que se generara una liquidez diferente, las estimaciones previstas podrían verse modificadas.

En base a la documentación contractual, el importe a pagar por el Fondo y el importe a pagar por la contrapartida de la permuta financiera, que figura en el Estado S.05.3 cuadro B es el siguiente:

**Importe a pagar por el Fondo:** Suma de todas las cantidades de interés de las Participaciones y Certificados pagadas por los Deudores Hipotecarios durante los tres Periodos de Cobro inmediatamente anteriores a la Fecha de Pago correspondiente y que se corresponderán con las que hayan sido efectivamente transferidas al Fondo.

**Importe a pagar por la contrapartida:** Cantidad igual al resultado de recalcular los pagos de intereses que componen la Cantidad a Pagar por el Fondo que se liquidará en la misma fecha en que se liquide la Cantidad a Pagar por la Contraparte y el importe a que ascienda en la Fecha de Pago correspondiente, la comisión devengada por el contrato de administración para el nuevo administrador, en caso de sustitución del Cedente como administrador de los Préstamos Hipotecarios agrupados en el Fondo. Dicho recálculo consistirá en sustituir el tipo efectivo aplicado a cada Préstamo Hipotecario por el Tipo de Interés de la Contraparte. El Tipo de Interés de la Contraparte será igual al Tipo de Interés de Referencia de los Bonos para el Periodo de Devengo de Intereses en curso más el margen medio de los Bonos ponderado por el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Bonos en la Fecha de Determinación inmediatamente anterior a la Fecha de Pago correspondiente, más un 0,67%.

## **TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

(Expresada en miles de euros)

TDA CAM 7, Fondo de Titulización de Activos, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, el 13 de octubre de 2006, comenzando el devengo de los derechos de sus activos desde Fecha de Constitución, y obligaciones de sus pasivos en la Fecha de Desembolso (19 de octubre de 2006). Actuó como Agente Financiero del Fondo el Instituto de Crédito Oficial (I.C.O.), con funciones de depositaria de los activos del Fondo y Agente de Pagos de sus obligaciones.

El Fondo emitió 17.500 Bonos de Titulización Hipotecaria en tres Series de la Clase A y en una Serie de la Clase B.

Clase A compuesta por tres (3) Series de Bonos:

- Serie A1, integrada por dos mil quinientos (2.500) Bonos que devengan a un interés nominal anual variable, con un pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,10%.

- Serie A2, integrada por doce mil setenta y tres (12.073) Bonos que devengan a un interés nominal anual variable, con un pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,14%.

- Serie A3, integrada por dos mil (2.000) Bonos que devengan a un interés nominal anual variable, con un pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,16%.

- Clase o Serie B integrada por novecientos veintisiete (927) Bonos que devengan a un interés nominal anual variable, con un pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,30%.

En la Fecha de Desembolso, el Fondo recibió tres préstamos de las entidades emisoras:

- Préstamo Subordinado: por importe de 9.000.000 euros, destinado a cubrir el desfase correspondiente a la primera Fecha de Pago del Fondo entre devengo y cobro de los intereses de las Participaciones Hipotecarias.
- Préstamo para Gastos Iniciales: por un importe total de 1.600.000,00 euros destinado al pago de los gastos iniciales del Fondo correspondientes a la constitución del Fondo y la Emisión de los Bonos.
- Préstamo Participativo: por un importe de 21.875.000 euros, destinado a la dotación inicial del Fondo de Reserva

El Fondo de Reserva se constituirá inicialmente en la Fecha de Desembolso, con cargo al Préstamo Participativo, por un importe de 21.875.000 euros.

El Nivel Requerido del Fondo de Reserva será la menor de las siguientes cantidades:

- El 1,25% del importe inicial de la emisión de Bonos.



## **TD A CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

(Expresada en miles de euros)

- El 2,50% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de la emisión de Bonos.

No obstante, no podrá reducirse el Nivel Requerido del Fondo de Reserva en el caso de que en una Fecha de Pago, concorra alguna de las siguientes circunstancias:

- Que el Fondo de Reserva no hubiera sido dotado por su Nivel Requerido en la Fecha de Pago anterior.
- Que el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y los Certificados No Fallidos con impago superior a 90 días sea mayor al 1% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y los Certificados No Fallidos.
- Que no hubieran transcurrido tres años desde la Fecha de Constitución del Fondo.

El Nivel Requerido mínimo del Fondo de Reserva no podrá ser inferior al 0,625% del saldo inicial de la emisión de Bonos.

Así mismo se constituyó un contrato de permuta financiera de intereses o Swap.

El Fondo liquida con las Entidad Emisora de las Participaciones Hipotecarias con carácter mensual el día 20 de cada mes y tiene fijadas como Fechas de Pago a los bonistas los días 26 de febrero, 26 de mayo, 26 de agosto y 26 de noviembre de cada año. La primera Fecha de Pago tuvo lugar el 26 de febrero de 2007.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez, de concentración y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

#### **Riesgo de mercado**

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

#### **Riesgo de tipo de interés**

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Desde su constitución la Sociedad Gestora contrató por cuenta del Fondo una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por los flujos de los bonos más un spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para repreciar activos y pasivos, así como las distintas fechas de reprecación.

#### **Riesgo de liquidez**

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

## **TD A CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

(Expresada en miles de euros)

Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como préstamos subordinados, etc., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los activos titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la Nota 9 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en la Nota 6 se indica el desglose de los activos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2022 y 2021. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

#### **Riesgo de concentración**

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los activos titulizados cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los activos titulizados que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde radican los activos titulizados a 31 de diciembre de 2022 y 2021 se presenta en el Estado S.05.1 (Cuadro F) del Anexo de la memoria.

#### **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al Fondo, en el caso de que no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogidos en su folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo son repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tienen impacto patrimonial en el Fondo.

Dada la situación actual de los mercados financieros derivada de la crisis económica acontecida en los últimos años en España y en relación con los riesgos a los que están expuestos los tenedores de los bonos, hay que señalar que el aumento de los derechos de créditos dudosos y, en su caso, de los activos adjudicados, podrían ser causa de la falta de liquidez o incapacidad de recuperación de la totalidad de los activos que respaldan el saldo de los bonos emitidos, que unido a la disposición del Fondo de Reserva por debajo de los niveles mínimos establecidos en el folleto de emisión, aumentan el riesgo de impago de las series de los bonos emitidos por el Fondo.

Teniendo en cuenta la evolución de los flujos del Fondo y bajo un supuesto de Tasa de Amortización Anticipada de las Participaciones Hipotecarias del 6,22%, se prevé que con fecha 26/11/2027 el saldo de los derechos de crédito se encuentre por debajo del 10% del existente a Fecha de Constitución del Fondo.

Los acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio aparecen contenidos en la nota de hechos posteriores de la memoria.

## TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en miles de euros)

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de

Titulización de Activos SGFT en Internet: <http://www.tda-sgft.com>.

#### TDA CAM 7 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

#### INFORMACION SOBRE EL FONDO a 31 de diciembre de 2022

##### I. CARTERA DE PRÉSTAMOS TITULIZADOS

1. Saldo Nominal pendiente de Vencimiento :	305.775.000
2. Saldo Nominal pendiente de Cobro (con impagos, en euros):	310.895.000
3. Amortizaciones acumulada desde origen del Fondo:	1.426.884.000
4. Vida residual (meses):	162
5. Tasa de amortización anticipada (Epígrafe final (I))	
6. Porcentaje de impagado entre 3 y 6 meses:	0,65%
7. Porcentaje de impagado entre 7 y 11 meses:	0,23%
8. Porcentaje de fallidos [1]:	15,64%
9. Saldo de fallidos (sin impagos, en euros)	22.294.000
10. Tipo medio cartera:	0,77%
11. Nivel de Impagado [2]:	0,45%

##### II. BONOS

1. Saldo vivo de Bonos por Serie:	TOTAL	UNITARIO
a) ES0377994001	0	0
b) ES0377994019	162.239.000	13.000
c) ES0377994027	36.812.000	18.000
d) ES0377994035	92.700.000	100.000
2. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:		
a) ES0377994001		0,00%
b) ES0377994019		13,00%
c) ES0377994027		18,00%
d) ES0377994035		100,00%
3. Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):		0
4. Intereses devengados no pagados:		562.000
5. Intereses impagados:		0

## TD A CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en miles de euros)

#### 6. Tipo Bonos (a 31 de diciembre de 2022):

a) ES0377994001	0,000%
b) ES0377994019	2,048%
c) ES0377994027	2,068%
d) ES0377994035	2,208%

#### 7. Pagos del periodo

	<u>Amortización de principal</u>	<u>Intereses</u>
a) ES0377994001	0	0
b) ES0377994019	37.859.000	282.000
c) ES0377994027	8.590.000	66.000
d) ES0377994035	0	192.000

### III. LIQUIDEZ

1. Saldo de la cuenta de Tesorería:	2.000
2. Saldo de la cuenta de Reinversión:	19.120.000
3. Saldo de la cuenta de Operativa de Inmuebles:	2.000

### IV. IMPORTE PENDIENTE DE REEMBOLSO DE PRÉSTAMOS

Importe pendiente de reembolso de préstamos:

1. Préstamo subordinado A (Gastos Iniciales):	0
2. Préstamo subordinado B (Desfase):	0
3. Préstamo participativo	10.938.000

### V. PAGOS DEL PERIODO

1. Comisiones Variables Pagadas 2022	115.000
--------------------------------------	---------

### VI. GASTOS Y COMISIONES DE GESTIÓN

1. Gastos producidos 2022	70.000
2. Variación 2022	0,51%

### VII. VARIACIONES O ACCIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN

#### 1. BONOS:

## TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en miles de euros)

Serie	Denominación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación inicial
ES0377994001	SERIE A1	FCH	AA+ (sf)	AAA
ES0377994001	SERIE A1	MDY	Aaa (sf)	Aaa
ES0377994001	SERIE A1	SYP	AAA (sf)	AAA
ES0377994019	SERIE A2	FCH	A+ (sf)	AAA
ES0377994019	SERIE A2	MDY	Aa1 (sf)	Aaa
ES0377994019	SERIE A2	SYP	AAA (sf)	AAA
ES0377994027	SERIE A3	FCH	A+ (sf)	AAA
ES0377994027	SERIE A3	MDY	Aa1 (sf)	Aaa
ES0377994027	SERIE A3	SYP	AAA (sf)	AAA
ES0377994035	SERIE B	FCH	BB (sf)	A
ES0377994035	SERIE B	MDY	B3 (sf)	A1
ES0377994035	SERIE B	SYP	CCC- (sf)	A

#### VIII. RELACIÓN CARTERA-BONOS

<u>A) CARTERA</u>		-	<u>B) BONOS</u>		-
Saldo Nominal	283.620.000	SERIE A1		0	
Pendiente de Cobro					
No Fallido*:		SERIE A2		162.239.000	
Saldo Nominal	27.275.000	SERIE A3		36.812.000	
Pendiente de Cobro					
Fallido*:		SERIE B		92.700.000	
<b>TOTAL:</b>	<b>310.895.000</b>		<b>TOTAL:</b>	<b>291.751.000</b>	

\* Fallido: Según criterio tal y como informa el Folleto

## TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en miles de euros)

#### IX. FLUJOS FUTUROS

Para calcular los datos de los cuadros que figuran en el presente apartado (Epígrafe final (II)), se han asumido las siguientes hipótesis sobre los factores reseñados:

- Tasa de Amortización Anticipada Anual:	6,22%
- Tasa de Fallidos:	0,15%
- Tasa de Recuperación de Fallidos:	0,32%
- Tasa de Impago >90 días:	0,37%
- Tasa de Recuperación de Impago >90 días:	12,00%

Para el cálculo de estas hipótesis se han utilizado los datos del comportamiento histórico de los últimos 12 meses.

*Se consideran Participaciones y Certificados Fallidos aquellos cuyos Préstamos Hipotecarios subyacentes se encuentren a una fecha en morosidad por un periodo igual o mayor de doce (12) meses de retraso en el pago de débitos vencidos o en ejecución de la garantía hipotecaria o que haya sido declarado fallido de acuerdo con el Administrador o por el cual se haya presentado demanda judicial o haya sido considerado fallido conforme a la definición de la Circular 4/2004 del Banco de España. El porcentaje está calculado sobre el saldo pendiente de vencimiento más el saldo impagado a 31 de diciembre.*

*Importe de principal de las Participaciones y Certificados impagados durante el período de tiempo comprendido entre el cuarto y el undécimo mes respecto al saldo nominal pendiente de las Participaciones Hipotecarias.*

## TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Expresada en miles de euros)



TDA CAM 7, FTA

Fecha del Informe

31/01/2023

#### Evolución de las Tasas de Amortización Anticipada

Fecha	Mensual Anualizada		Trimestral Anualizada		Semestral Anualizada		Anual	
	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
Octubre-06	2,88%							
Noviembre-06	6,89%	139,17%						
Diciembre-06	7,10%	3,14%	5,65%					
Enero-07	8,74%	23,00%	7,59%	34,34%				
Febrero-07	8,82%	0,98%	8,24%	8,51%				
Marzo-07	9,07%	2,80%	8,89%	7,95%	7,30%			
Abril-07	7,94%	-12,49%	8,63%	-2,99%	8,13%	11,37%		
Mayo-07	8,99%	13,29%	8,63%	0,05%	8,42%	3,54%		
Junio-07	11,26%	25,18%	9,58%	10,92%	9,53%	13,18%		
Julio-07	8,37%	-25,61%	9,76%	1,89%	9,49%	-0,40%		
Agosto-07	7,46%	-10,88%	9,22%	-5,54%	9,26%	-2,47%		
Septiembre-07	5,38%	-27,94%	7,19%	-21,99%	8,62%	-6,92%	7,68%	
Octubre-07	6,44%	19,69%	6,42%	-10,70%	7,98%	-7,33%	7,97%	3,75%
Noviembre-07	6,54%	1,65%	6,11%	-4,84%	7,57%	-5,23%	7,95%	-0,30%
Diciembre-07	7,35%	12,27%	6,76%	10,69%	6,90%	-8,83%	7,97%	0,29%
Enero-08	6,59%	-10,29%	6,81%	0,77%	6,60%	-4,35%	7,79%	-2,21%
Febrero-08	5,49%	-16,65%	6,47%	-5,09%	6,27%	-4,99%	7,52%	-3,48%
Marzo-08	3,80%	-30,88%	5,29%	-18,17%	6,01%	-4,08%	7,10%	-5,68%
Abril-08	6,07%	59,94%	5,11%	-3,36%	5,95%	-1,03%	6,94%	-2,16%
Mayo-08	5,27%	-13,27%	5,04%	-1,49%	5,74%	-3,56%	6,63%	-4,55%
Junio-08	4,97%	-5,58%	5,43%	7,72%	5,34%	-6,93%	6,09%	-8,04%
Julio-08	4,30%	-13,49%	4,84%	-10,87%	4,96%	-7,15%	5,75%	-5,58%
Agosto-08	3,79%	-11,83%	4,35%	-10,11%	4,68%	-5,69%	5,45%	-5,28%
Septiembre-08	7,11%	87,50%	5,07%	16,51%	5,23%	11,76%	5,59%	2,55%
Octubre-08	8,22%	15,64%	6,37%	25,78%	5,58%	6,83%	5,73%	2,58%
Noviembre-08	7,75%	-5,80%	7,67%	20,42%	6,00%	7,36%	5,83%	1,66%
Diciembre-08	14,08%	81,68%	10,03%	30,67%	7,54%	25,73%	6,40%	9,73%
Enero-09	7,16%	-49,13%	9,68%	-3,41%	8,00%	6,13%	6,44%	0,64%
Febrero-09	9,50%	32,67%	10,26%	5,96%	8,93%	11,61%	6,76%	5,05%
Marzo-09	16,88%	77,67%	11,22%	9,35%	10,57%	18,37%	7,86%	16,20%
Abril-09	11,16%	-33,87%	12,51%	11,52%	11,04%	4,48%	8,26%	5,21%
Mayo-09	13,04%	16,84%	13,68%	9,30%	11,90%	7,79%	8,90%	7,63%
Junio-09	14,12%	8,27%	12,73%	-6,93%	11,90%	-0,05%	9,64%	8,32%
Julio-09	13,81%	-2,17%	13,60%	6,86%	12,97%	9,01%	10,39%	7,85%
Agosto-09	7,11%	-48,55%	11,69%	-14,03%	12,62%	-2,71%	10,66%	2,57%
Septiembre-09	6,77%	-4,69%	9,26%	-20,81%	10,95%	-13,22%	10,64%	-0,22%
Octubre-09	6,16%	-9,11%	6,64%	-28,26%	10,15%	-7,32%	10,48%	-1,50%
Noviembre-09	7,14%	15,97%	6,65%	0,15%	9,16%	-9,74%	10,43%	-0,42%
Diciembre-09	8,77%	22,90%	7,32%	10,06%	8,24%	-10,03%	9,98%	-4,31%
Enero-10	5,02%	-42,75%	6,96%	-4,96%	6,74%	-18,15%	9,82%	-1,58%



## TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Expresada en miles de euros)



Fecha	Mensual Anualizada		Trimestral Anualizada		Semestral Anualizada		Anual	
	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
Febrero-10	3,49%	-30,52%	5,77%	-17,09%	6,17%	-8,58%	9,37%	-4,63%
Marzo-10	5,41%	54,90%	4,62%	-19,91%	5,95%	-3,55%	8,40%	-10,34%
Abril-10	3,92%	-27,58%	4,25%	-8,01%	5,58%	-6,10%	7,81%	-6,98%
Mayo-10	2,99%	-23,52%	4,09%	-3,74%	4,91%	-12,14%	6,98%	-10,63%
Junio-10	5,71%	90,58%	4,19%	2,39%	4,37%	-10,84%	6,26%	-10,34%
Julio-10	3,05%	-46,53%	3,91%	-6,75%	4,05%	-7,43%	5,34%	-14,65%
Agosto-10	3,97%	30,25%	4,23%	8,37%	4,13%	2,05%	5,09%	-4,72%
Septiembre-10	1,79%	-55,06%	2,93%	-30,75%	3,54%	-14,25%	4,70%	-7,72%
Octubre-10	1,85%	3,36%	2,53%	-13,61%	3,21%	-9,51%	4,35%	-7,34%
Noviembre-10	2,99%	62,03%	2,20%	-13,23%	3,21%	0,06%	4,01%	-7,81%
Diciembre-10	4,59%	53,56%	3,13%	42,58%	3,01%	-6,08%	3,65%	-9,02%
Enero-11	2,20%	-52,04%	3,25%	3,80%	2,87%	-4,65%	3,42%	-6,30%
Febrero-11	1,53%	-30,37%	2,78%	-14,63%	2,47%	-14,03%	3,27%	-4,44%
Marzo-11	3,72%	142,37%	2,48%	-10,80%	2,79%	12,96%	3,13%	-4,28%
Abril-11	2,34%	-37,01%	2,52%	1,90%	2,87%	2,94%	3,00%	-4,09%
Mayo-11	2,78%	18,87%	2,94%	16,36%	2,84%	-1,18%	2,99%	-0,50%
Junio-11	3,14%	12,79%	2,74%	-6,57%	2,59%	-8,63%	2,77%	-7,30%
Julio-11	2,23%	-29,08%	2,71%	-1,38%	2,60%	0,19%	2,70%	-2,46%
Agosto-11	2,80%	25,68%	2,71%	0,18%	2,81%	8,01%	2,60%	-3,67%
Septiembre-11	2,12%	-24,22%	2,37%	-12,50%	2,54%	-9,34%	2,63%	1,19%
Octubre-11	2,04%	-3,87%	2,31%	-2,61%	2,49%	-2,04%	2,65%	0,61%
Noviembre-11	2,52%	23,34%	2,21%	-4,16%	2,45%	-1,81%	2,61%	-1,43%
Diciembre-11	4,06%	61,23%	2,86%	29,00%	2,59%	6,01%	2,56%	-1,95%
Enero-12	2,16%	-46,83%	2,90%	1,47%	2,58%	-0,42%	2,56%	-0,12%
Febrero-12	1,14%	-47,08%	2,45%	-15,46%	2,31%	-10,41%	2,53%	-1,13%
Marzo-12	3,07%	169,06%	2,11%	-13,80%	2,47%	6,66%	2,47%	-2,18%
Abril-12	2,31%	-24,63%	2,16%	2,51%	2,52%	1,90%	2,47%	-0,20%
Mayo-12	5,73%	147,45%	3,69%	70,48%	3,04%	20,95%	2,70%	9,48%
Junio-12	3,87%	-32,48%	3,95%	7,04%	3,01%	-1,18%	2,76%	2,00%
Julio-12	4,44%	14,90%	4,66%	17,89%	3,38%	12,54%	2,93%	6,39%
Agosto-12	3,80%	-14,54%	4,01%	-13,83%	3,82%	12,89%	3,01%	2,69%
Septiembre-12	3,67%	-3,27%	3,94%	-1,72%	3,92%	2,54%	3,14%	4,12%
Octubre-12	6,93%	88,73%	4,78%	21,12%	4,68%	19,41%	3,53%	12,50%
Noviembre-12	4,90%	-29,22%	5,15%	7,74%	4,54%	-2,95%	3,72%	5,42%
Diciembre-12	2,46%	-49,91%	4,76%	-7,52%	4,31%	-5,02%	3,59%	-3,39%
Enero-13	2,06%	-16,24%	3,13%	-34,22%	3,93%	-8,77%	3,59%	0,00%
Febrero-13	1,46%	-29,20%	1,98%	-36,85%	3,56%	-9,51%	3,63%	1,00%
Marzo-13	3,06%	110,30%	2,18%	10,01%	3,45%	-2,92%	3,62%	-0,08%
Abril-13	1,70%	-44,52%	2,06%	-5,42%	2,57%	-25,51%	3,58%	-1,10%
Mayo-13	2,88%	69,18%	2,53%	22,79%	2,22%	-13,56%	3,35%	-6,61%



## TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Expresada en miles de euros)



Fecha	Mensual Anualizada		Trimestral Anualizada		Semestral Anualizada		Anual	
	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
Junio-13	5,00%	73,71%	3,17%	25,41%	2,63%	18,44%	3,42%	2,27%
Julio-13	4,74%	-5,06%	4,17%	31,71%	3,07%	16,59%	3,44%	0,50%
Agosto-13	4,60%	-2,95%	4,74%	13,61%	3,58%	16,70%	3,50%	1,60%
Septiembre-13	3,98%	-13,58%	4,41%	-7,04%	3,74%	4,38%	3,51%	0,46%
Octubre-13	3,01%	-24,43%	3,84%	-12,89%	3,96%	5,88%	3,18%	-9,57%
Noviembre-13	3,62%	20,49%	3,51%	-8,65%	4,08%	3,13%	3,06%	-3,56%
Diciembre-13	5,27%	45,55%	3,94%	12,31%	4,13%	1,00%	3,28%	7,25%
Enero-14	4,11%	-22,02%	4,31%	9,31%	4,02%	-2,45%	3,45%	5,08%
Febrero-14	4,22%	2,58%	4,50%	4,60%	3,96%	-1,66%	3,68%	6,52%
Marzo-14	2,86%	-32,27%	3,71%	-17,67%	3,79%	-4,35%	3,67%	-0,08%
Abril-14	4,10%	43,59%	3,70%	-0,19%	3,97%	4,78%	3,87%	5,39%
Mayo-14	2,57%	-37,36%	3,16%	-14,75%	3,80%	-4,18%	3,86%	-0,41%
Junio-14	3,72%	44,76%	3,44%	9,13%	3,54%	-6,79%	3,76%	-2,62%
Julio-14	2,36%	-36,62%	2,87%	-16,75%	3,26%	-8,07%	3,57%	-4,85%
Agosto-14	2,40%	1,70%	2,81%	-1,85%	2,96%	-9,18%	3,40%	-4,95%
Septiembre-14	2,58%	7,68%	2,43%	-13,65%	2,92%	-1,35%	3,29%	-3,00%
Octubre-14	4,02%	55,68%	2,98%	22,67%	2,90%	-0,65%	3,38%	2,52%
Noviembre-14	2,71%	-32,48%	3,09%	3,62%	2,93%	0,97%	3,31%	-2,07%
Diciembre-14	4,92%	81,28%	3,86%	25,12%	3,12%	6,46%	3,27%	-1,03%
Enero-15	3,00%	-38,90%	3,53%	-8,67%	3,23%	3,56%	3,18%	-2,75%
Febrero-15	3,51%	16,94%	3,80%	7,56%	3,41%	5,73%	3,12%	-1,85%
Marzo-15	3,89%	10,81%	3,45%	-9,11%	3,63%	6,39%	3,21%	2,82%
Abril-15	3,27%	-16,05%	3,54%	2,58%	3,51%	-3,42%	3,14%	-2,12%
Mayo-15	3,22%	-1,53%	3,44%	-2,71%	3,59%	2,45%	3,20%	1,81%
Junio-15	5,32%	65,36%	3,92%	13,82%	3,65%	1,70%	3,32%	3,81%
Julio-15	2,42%	-54,46%	3,65%	-6,94%	3,56%	-2,44%	3,34%	0,42%
Agosto-15	3,33%	37,50%	3,69%	1,07%	3,54%	-0,73%	3,42%	2,37%
Septiembre-15	2,16%	-35,22%	2,63%	-28,75%	3,26%	-7,94%	3,39%	-0,76%
Octubre-15	4,19%	93,89%	3,21%	22,27%	3,41%	4,61%	3,40%	0,32%
Noviembre-15	2,99%	-28,50%	3,10%	-3,52%	3,37%	-1,06%	3,43%	0,79%
Diciembre-15	5,86%	95,96%	4,33%	39,79%	3,45%	2,34%	3,50%	2,04%
Enero-16	3,54%	-39,66%	4,12%	-4,87%	3,64%	5,39%	3,54%	1,34%
Febrero-16	3,67%	3,70%	4,35%	5,46%	3,69%	1,54%	3,56%	0,45%
Marzo-16	2,08%	-43,41%	3,08%	-29,04%	3,69%	-0,11%	3,42%	-3,99%
Abril-16	3,46%	66,73%	3,06%	-0,88%	3,57%	-3,25%	3,44%	0,47%
Mayo-16	2,20%	-36,47%	2,57%	-16,00%	3,44%	-3,53%	3,36%	-2,30%
Junio-16	3,64%	65,23%	3,08%	20,09%	3,06%	-11,10%	3,21%	-4,35%
Julio-16	3,96%	9,02%	3,25%	5,35%	3,13%	2,19%	3,34%	3,89%
Agosto-16	1,93%	-51,30%	3,17%	-2,55%	2,84%	-9,11%	3,22%	-3,30%
Septiembre-16	2,79%	44,77%	2,89%	-8,84%	2,96%	4,22%	3,28%	1,74%

## TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en miles de euros)



Fecha	Mensual Anualizada		Trimestral Anualizada		Semestral Anualizada		Anual	
	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
Octubre-16	2,83%	1,43%	2,51%	-13,17%	2,86%	-3,51%	3,17%	-3,38%
Noviembre-16	4,75%	67,57%	3,44%	37,31%	3,28%	14,63%	3,31%	4,35%
Diciembre-16	4,16%	-12,44%	3,90%	13,19%	3,36%	2,56%	3,16%	-4,56%
Enero-17	2,85%	-31,46%	3,91%	0,28%	3,18%	-5,42%	3,10%	-1,77%
Febrero-17	4,50%	57,93%	3,82%	-2,28%	3,60%	13,28%	3,16%	2,03%
Marzo-17	5,16%	14,60%	4,15%	8,75%	3,99%	10,81%	3,41%	7,84%
Abril-17	3,97%	-23,07%	4,52%	8,91%	4,18%	4,74%	3,45%	1,20%
Mayo-17	4,38%	10,28%	4,48%	-0,95%	4,11%	-1,56%	3,63%	5,13%
Junio-17	3,37%	-23,01%	3,88%	-13,24%	3,99%	-3,04%	3,61%	-0,55%
Julio-17	3,05%	-9,44%	3,58%	-7,75%	4,02%	0,93%	3,54%	-1,97%
Agosto-17	2,82%	-7,60%	3,07%	-14,45%	3,75%	-6,86%	3,62%	2,18%
Septiembre-17	2,14%	-24,16%	2,66%	-13,31%	3,25%	-13,23%	3,57%	-1,27%
Octubre-17	5,69%	165,95%	3,54%	33,03%	3,53%	8,61%	3,80%	6,44%
Noviembre-17	2,64%	-53,57%	3,48%	-1,61%	3,25%	-8,12%	3,63%	-4,53%
Diciembre-17	3,61%	36,70%	3,97%	14,06%	3,28%	1,14%	3,58%	-1,19%
Enero-18	2,91%	-19,45%	3,04%	-23,49%	3,26%	-0,67%	3,59%	0,20%
Febrero-18	3,40%	16,89%	3,29%	8,30%	3,36%	2,91%	3,50%	-2,56%
Marzo-18	3,20%	-5,89%	3,15%	-4,17%	3,53%	5,30%	3,34%	-4,66%
Abril-18	2,50%	-21,98%	3,02%	-4,25%	3,00%	-15,03%	3,22%	-3,51%
Mayo-18	7,41%	196,91%	4,36%	44,55%	3,79%	26,24%	3,46%	7,39%
Junio-18	2,64%	-64,32%	4,19%	-4,01%	3,64%	-4,06%	3,40%	-1,65%
Julio-18	5,06%	91,26%	5,03%	20,23%	3,99%	9,71%	3,56%	4,70%
Agosto-18	3,15%	-37,73%	3,60%	-28,47%	3,95%	-0,95%	3,59%	0,81%
Septiembre-18	4,21%	33,64%	4,12%	14,36%	4,12%	4,20%	3,76%	4,76%
Octubre-18	1,44%	-65,84%	2,92%	-29,00%	3,96%	-3,84%	3,42%	-9,07%
Noviembre-18	3,47%	141,48%	3,03%	3,66%	3,29%	-16,94%	3,49%	1,99%
Diciembre-18	5,08%	46,28%	3,31%	9,37%	3,69%	12,13%	3,60%	3,33%
Enero-19	4,83%	-4,87%	4,43%	33,77%	3,64%	-1,22%	3,76%	4,27%
Febrero-19	4,81%	-0,39%	4,88%	10,02%	3,92%	7,55%	3,87%	2,98%
Marzo-19	5,24%	8,98%	4,93%	1,11%	4,08%	4,24%	4,03%	4,21%
Abril-19	3,31%	-36,89%	4,43%	-10,10%	4,40%	7,62%	4,10%	1,76%
Mayo-19	3,32%	0,45%	3,94%	-11,03%	4,38%	-0,41%	3,76%	-8,36%
Junio-19	5,19%	56,06%	3,92%	-0,68%	4,39%	0,34%	3,96%	5,42%
Julio-19	4,20%	-19,05%	4,21%	7,53%	4,29%	-2,39%	3,89%	-1,84%
Agosto-19	2,44%	-41,81%	3,93%	-6,62%	3,90%	-8,91%	3,84%	-1,21%
Septiembre-19	3,54%	44,99%	3,38%	-14,06%	3,62%	-7,30%	3,79%	-1,43%
Octubre-19	5,85%	65,13%	3,92%	16,12%	4,04%	11,49%	4,15%	9,42%
Noviembre-19	3,62%	-38,09%	4,32%	9,99%	4,09%	1,31%	4,16%	0,36%
Diciembre-19	6,47%	78,62%	5,29%	22,47%	4,29%	4,99%	4,27%	2,57%
Enero-20	3,58%	-44,59%	4,54%	-14,11%	4,19%	-2,33%	4,17%	-2,37%

## TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Expresada en miles de euros)



Fecha	Mensual Anualizada		Trimestral Anualizada		Semestral Anualizada		Anual	
	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
Febrero-20	2,44%	-31,81%	4,16%	-8,30%	4,20%	0,24%	3,98%	-4,44%
Marzo-20	4,57%	86,91%	3,51%	-15,66%	4,37%	4,02%	3,92%	-1,53%
Abril-20	2,06%	-55,01%	3,01%	-14,29%	3,75%	-14,18%	3,83%	-2,40%
Mayo-20	1,71%	-16,59%	2,78%	-7,77%	3,45%	-8,13%	3,71%	-3,13%
Junio-20	5,54%	223,40%	3,09%	11,46%	3,27%	-5,02%	3,73%	0,51%
Julio-20	2,64%	-52,43%	3,29%	6,37%	3,12%	-4,73%	3,60%	-3,35%
Agosto-20	6,66%	152,75%	4,93%	49,92%	3,82%	22,31%	3,94%	9,38%
Septiembre-20	3,11%	-53,35%	4,13%	-16,30%	3,58%	-6,24%	3,91%	-0,79%
Octubre-20	4,23%	36,02%	4,66%	12,74%	3,94%	10,06%	3,77%	-3,50%
Noviembre-20	5,09%	20,36%	4,12%	-11,60%	4,49%	14,07%	3,89%	3,08%
Diciembre-20	5,61%	10,29%	4,95%	20,21%	4,50%	0,11%	3,80%	-2,13%
Enero-21	3,48%	-38,07%	4,71%	-4,85%	4,64%	3,18%	3,80%	-0,16%
Febrero-21	3,13%	-9,95%	4,06%	-13,72%	4,05%	-12,63%	3,86%	1,66%
Marzo-21	2,86%	-8,62%	3,14%	-22,72%	4,02%	-0,79%	3,73%	-3,47%
Abril-21	3,96%	38,27%	3,30%	5,00%	3,98%	-1,12%	3,89%	4,27%
Mayo-21	4,16%	5,21%	3,64%	10,35%	3,82%	-3,97%	4,09%	5,17%
Junio-21	5,30%	27,34%	4,44%	22,22%	3,76%	-1,65%	4,06%	-0,68%
Julio-21	5,33%	0,58%	4,90%	10,24%	4,06%	8,07%	4,28%	5,37%
Agosto-21	1,73%	-67,55%	4,12%	-15,98%	3,84%	-5,35%	3,88%	-9,33%
Septiembre-21	4,14%	139,36%	3,72%	-9,55%	4,05%	5,49%	3,97%	2,24%
Octubre-21	4,42%	6,69%	3,41%	-8,46%	4,13%	1,83%	3,98%	0,33%
Noviembre-21	7,30%	65,30%	5,26%	54,18%	4,64%	12,43%	4,15%	4,22%
Diciembre-21	7,18%	-1,62%	6,26%	19,18%	4,94%	6,53%	4,26%	2,77%
Enero-22	5,70%	-20,67%	6,69%	6,85%	5,00%	1,15%	4,44%	4,15%
Febrero-22	6,53%	14,51%	6,43%	-3,90%	5,78%	15,66%	4,71%	6,10%
Marzo-22	6,00%	-8,04%	6,04%	-6,14%	6,09%	5,34%	4,96%	5,37%
Abril-22	4,46%	-25,72%	5,63%	-6,69%	6,11%	0,31%	5,01%	0,87%
Mayo-22	7,75%	73,78%	6,04%	7,14%	6,18%	1,06%	5,29%	5,69%
Junio-22	6,66%	-14,04%	6,25%	3,60%	6,08%	-1,51%	5,40%	1,97%
Julio-22	9,23%	38,59%	7,83%	25,22%	6,66%	9,49%	5,70%	5,69%
Agosto-22	3,43%	-62,86%	6,43%	-17,83%	6,17%	-7,34%	5,85%	2,67%
Septiembre-22	4,47%	30,37%	5,72%	-11,16%	5,93%	-3,95%	5,89%	0,63%
Octubre-22	6,88%	53,88%	4,89%	-14,37%	6,32%	6,72%	6,09%	3,41%
Noviembre-22	7,60%	10,53%	6,27%	28,20%	6,29%	-0,54%	6,11%	0,25%
Diciembre-22	8,72%	14,79%	7,68%	22,39%	6,62%	5,29%	6,22%	1,85%



# TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Expresada en miles de euros)



Escenarios de flujos futuros de los bonos unitarios

Bono-A2								
Fecha	TAA				TAA			
	10.00%		6.25%		11.00%		8.25%	
	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Saldo Nominal Pendiente	% sobre el Saldo en Constitución
20151003	0	40,52 €	0	40,52 €	0	40,52 €	0	
27022023	857,64 €	29,05 €	790,93 €	29,05 €	910,79 €	29,05 €	331.358.251,75 €	19,93%
26062023	875,88 €	62,98 €	891,79 €	63,31 €	1.023,82 €	62,71 €	308.795.528,99 €	19,33%
26082023	842,15 €	62,80 €	874,30 €	63,30 €	975,37 €	61,82 €	316.319.762,44 €	19,72%
27112023	868,14 €	66,34 €	894,02 €	66,38 €	998,29 €	64,60 €	306.195.623,60 €	17,18%
26022024	777,51 €	62,85 €	838,40 €	63,00 €	882,32 €	60,70 €	290.344.760,95 €	16,93%
27052024	747,81 €	48,02 €	822,03 €	51,69 €	841,15 €	48,12 €	282.738.848,43 €	16,04%
26062024	718,70 €	44,15 €	805,56 €	48,47 €	800,43 €	46,77 €	271.379.724,86 €	15,61%
26112024	683,37 €	49,89 €	768,12 €	48,93 €	790,36 €	37,60 €	262.276.568,54 €	14,99%
26082025	688,36 €	37,27 €	876,29 €	42,76 €	725,49 €	33,00 €	252.442.869,43 €	14,05%
26052025	623,28 €	32,71 €	552,79 €	38,47 €	648,52 €	28,32 €	244.852.833,54 €	13,99%
26082025	606,62 €	30,50 €	537,11 €	38,87 €	650,93 €	25,60 €	236.511.154,50 €	13,51%
26112025	577,34 €	27,32 €	516,73 €	34,06 €	619,22 €	22,20 €	228.475.829,13 €	13,06%
26022026	546,42 €	24,30 €	495,94 €	31,36 €	577,37 €	19,00 €	220.741.453,89 €	12,61%
26052026	523,51 €	20,75 €	478,94 €	27,62 €	546,27 €	15,60 €	212.262.864,85 €	12,19%
26082026	502,53 €	19,68 €	465,86 €	26,25 €	519,10 €	13,10 €	204.885.483,84 €	11,77%
26112026	482,66 €	16,86 €	453,37 €	23,82 €	493,58 €	10,48 €	198.005.178,49 €	11,36%
26022027	463,13 €	13,83 €	440,78 €	21,44 €	468,80 €	7,89 €	191.976.633,73 €	10,97%
26052027	444,81 €	10,78 €	428,76 €	18,81 €	446,37 €	5,26 €	185.247.615,82 €	10,59%
26082027	426,92 €	8,78 €	417,32 €	16,99 €	423,22 €	3,11 €	178.609.355,83 €	10,21%
26112027	409,81 €	6,56 €	406,24 €	14,71 €	399,70 €	0,86 €	172.211.768,47 €	9,83%
26022028	392,27 €	4,51 €	393,85 €	12,86 €	385,00 €	0,00 €	166.105.738,43 €	9,45%
26052028	376,07 €	2,25 €	380,85 €	10,07 €	380,00 €	0,00 €	160.058.233,64 €	9,10%
26082028	74,23 €	0,40 €	372,07 €	8,71 €	380,00 €	0,00 €	154.175.794,82 €	8,81%
27112028	0,00 €	0,00 €	366,89 €	6,50 €	380,00 €	0,00 €	148.466.871,44 €	8,48%
26022029	0,00 €	0,00 €	359,82 €	4,83 €	380,00 €	0,00 €	142.907.325,23 €	8,17%
26052029	0,00 €	0,00 €	356,43 €	3,00 €	380,00 €	0,00 €	137.501.879,35 €	7,86%
27082029	0,00 €	0,00 €	355,79 €	1,07 €	380,00 €	0,00 €	132.278.899,79 €	7,56%
26112029	0,00 €	0,00 €	350,00 €	0,00 €	380,00 €	0,00 €	127.179.271,17 €	7,27%
26022030	0,00 €	0,00 €	350,00 €	0,00 €	380,00 €	0,00 €	122.253.793,98 €	6,99%
27052030	0,00 €	0,00 €	350,00 €	0,00 €	380,00 €	0,00 €	117.506.871,44 €	6,71%
26082030	0,00 €	0,00 €	350,00 €	0,00 €	380,00 €	0,00 €	112.937.793,82 €	6,43%
26112030	0,00 €	0,00 €	350,00 €	0,00 €	380,00 €	0,00 €	108.581.435,88 €	6,20%
26022031	0,00 €	0,00 €	350,00 €	0,00 €	380,00 €	0,00 €	104.438.154,35 €	5,97%
26052031	0,00 €	0,00 €	350,00 €	0,00 €	380,00 €	0,00 €	100.457.289,31 €	5,74%
26082031	0,00 €	0,00 €	350,00 €	0,00 €	380,00 €	0,00 €	96.662.829,83 €	5,52%
26112031	0,00 €	0,00 €	350,00 €	0,00 €	380,00 €	0,00 €	93.065.834,11 €	5,31%
26022032	0,00 €	0,00 €	350,00 €	0,00 €	380,00 €	0,00 €	89.727.693,78 €	5,10%
26052032	0,00 €	0,00 €	350,00 €	0,00 €	380,00 €	0,00 €	86.713.833,80 €	4,90%
26082032	0,00 €	0,00 €	350,00 €	0,00 €	380,00 €	0,00 €	83.985.112,33 €	4,70%
26112032	0,00 €	0,00 €	350,00 €	0,00 €	380,00 €	0,00 €	79.619.826,36 €	4,52%
26022033	0,00 €	0,00 €	350,00 €	0,00 €	380,00 €	0,00 €	75.645.351,99 €	4,32%
26052033	0,00 €	0,00 €	350,00 €	0,00 €	380,00 €	0,00 €	72.072.864,85 €	4,16%
26082033	0,00 €	0,00 €	350,00 €	0,00 €	380,00 €	0,00 €	68.865.811,80 €	3,99%
26112033	0,00 €	0,00 €	350,00 €	0,00 €	380,00 €	0,00 €	66.005.112,79 €	3,82%
27022034	0,00 €	0,00 €	350,00 €	0,00 €	380,00 €	0,00 €	64.209.866,85 €	3,67%
26052034	0,00 €	0,00 €	350,00 €	0,00 €	380,00 €	0,00 €	61.562.826,35 €	3,52%
26082034	0,00 €	0,00 €	350,00 €	0,00 €	380,00 €	0,00 €	59.232.291,74 €	3,37%
27112034	0,00 €	0,00 €	350,00 €	0,00 €	380,00 €	0,00 €	56.824.952,09 €	3,24%
26022035	0,00 €	0,00 €	350,00 €	0,00 €	380,00 €	0,00 €	54.548.718,59 €	3,11%
26052035	0,00 €	0,00 €	350,00 €	0,00 €	380,00 €	0,00 €	52.206.497,32 €	2,98%
27082035	0,00 €	0,00 €	350,00 €	0,00 €	380,00 €	0,00 €	50.245.910,47 €	2,87%
26112035	0,00 €	0,00 €	350,00 €	0,00 €	380,00 €	0,00 €	48.517.326,46 €	2,77%
26022036	0,00 €	0,00 €	350,00 €	0,00 €	380,00 €	0,00 €	47.227.728,00 €	2,68%
26052036	0,00 €	0,00 €	350,00 €	0,00 €	380,00 €	0,00 €	46.082.348,60 €	2,61%
26082036	0,00 €	0,00 €	350,00 €	0,00 €	380,00 €	0,00 €	44.296.127,33 €	2,54%
26112036	0,00 €	0,00 €	350,00 €	0,00 €	380,00 €	0,00 €	43.108.497,76 €	2,47%
26022037	0,00 €	0,00 €	350,00 €	0,00 €	380,00 €	0,00 €	41.969.675,11 €	2,40%
26052037	0,00 €	0,00 €	350,00 €	0,00 €	380,00 €	0,00 €	40.895.947,29 €	2,32%
26082037	0,00 €	0,00 €	350,00 €	0,00 €	380,00 €	0,00 €	39.991.911,00 €	2,26%
26112037	0,00 €	0,00 €	350,00 €	0,00 €	380,00 €	0,00 €	38.971.314,44 €	2,20%
26022038	0,00 €	0,00 €	350,00 €	0,00 €	380,00 €	0,00 €	37.999.504,27 €	2,14%
26052038	0,00 €	0,00 €	350,00 €	0,00 €	380,00 €	0,00 €	36.956.987,99 €	2,08%
26082038	0,00 €	0,00 €	350,00 €	0,00 €	380,00 €	0,00 €	35.943.894,99 €	2,02%
26112038	0,00 €	0,00 €	350,00 €	0,00 €	380,00 €	0,00 €	34.954.294,91 €	1,97%
26022039	0,00 €	0,00 €	350,00 €	0,00 €	380,00 €	0,00 €	33.989.232,85 €	1,91%
26052039	0,00 €	0,00 €	350,00 €	0,00 €	380,00 €	0,00 €	32.999.435,94 €	1,86%
26082039	0,00 €	0,00 €	350,00 €	0,00 €	380,00 €	0,00 €	31.989.625,21 €	1,81%
26112039	0,00 €	0,00 €	350,00 €	0,00 €	380,00 €	0,00 €	30.956.523,17 €	1,76%
27022040	0,00 €	0,00 €	350,00 €	0,00 €	380,00 €	0,00 €	29.919.821,19 €	1,71%
26052040	0,00 €	0,00 €	350,00 €	0,00 €	380,00 €	0,00 €	28.874.919,27 €	1,66%
27082040	0,00 €	0,00 €	350,00 €	0,00 €	380,00 €	0,00 €	28.419.828,30 €	1,62%
26112040	0,00 €	0,00 €	350,00 €	0,00 €	380,00 €	0,00 €	27.848.748,62 €	1,58%
26022041	0,00 €	0,00 €	350,00 €	0,00 €	380,00 €	0,00 €	27.499.825,71 €	1,57%
27052041	0,00 €	0,00 €	350,00 €	0,00 €	380,00 €	0,00 €	27.066.913,99 €	1,56%
26082041	0,00 €	0,00 €	350,00 €	0,00 €	380,00 €	0,00 €	26.747.739,48 €	1,52%
26112041	0,00 €	0,00 €	350,00 €	0,00 €	380,00 €	0,00 €	26.448.877,12 €	1,51%
26022042	0,00 €	0,00 €	350,00 €	0,00 €	380,00 €	0,00 €	26.168.108,30 €	1,50%
26052042	0,00 €	0,00 €	350,00 €	0,00 €	380,00 €	0,00 €	25.894.474,47 €	1,48%
26082042	0,00 €	0,00 €	350,00 €	0,00 €	380,00 €	0,00 €	25.627.978,86 €	1,46%
26112042	0,00 €	0,00 €	350,00 €	0,00 €	380,00 €	0,00 €	25.364.921,61 €	1,44%
26022043	0,00 €	0,00 €	350,00 €	0,00 €	380,00 €	0,00 €	25.105.869,48 €	1,42%
26052043	0,00 €	0,00 €	350,00 €	0,00 €	380,00 €	0,00 €	24.848.257,63 €	1,42%
26082043	0,00 €	0,00 €	350,00 €	0,00 €	380,00 €	0,00 €	24.594.339,48 €	1,41%
26112043	0,00 €	0,00 €	350,00 €	0,00 €	380,00 €	0,00 €	24.343.462,49 €	1,39%
26022044	0,00 €	0,00 €	350,00 €	0,00 €	380,00 €	0,00 €	24.095.245,59 €	1,38%
26052044	0,00 €	0,00 €	350,00 €	0,00 €	380,00 €	0,00 €	23.850.816,81 €	1,36%
26082044	0,00 €	0,00 €	350,00 €	0,00 €	380,00 €	0,00 €	23.609.129,89 €	1,35%
26112044	0,00 €	0,00 €	350,00 €	0,00 €	380,00 €	0,00 €	23.370.711,89 €	1,34%
27022045	0,00 €	0,00 €	350,00 €	0,00 €	380,00 €	0,00 €	23.135.199,59 €	1,32%
26052045	0,00 €	0,00 €	350,00 €	0,00 €	380,00 €	0,00 €	22.902.758,49 €	1,31%
26082045	0,00 €	0,00 €	350,00 €	0,00 €	380,00 €	0,00 €	22.674.323,85 €	1,30%
27112045	0,00 €	0,00 €	350,00 €	0,00 €	380,00 €	0,00 €	22.448.943,13 €	1,28%
26022046	0,00 €	0,00 €	350,00 €	0,00 €	380,00 €	0,00 €	22.228.849,37 €	1,27%
26052046	0,00 €	0,00 €	350,00 €	0,00 €	380,00 €	0,00 €	22.014.762,91 €	1,26%
27082046	0,00 €	0,00 €	350,00 €	0,00 €	380,00 €	0,00 €	21.803.472,89 €	1,25%
26112046	0,00 €	0,00 €	350,00 €	0,00 €	380,00 €	0,00 €	21.594.219,99 €	1,22%
26022047	0,00 €							

TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022  
(Expresada en miles de euros)

Bono-A3							
TAA							
13,00%		6,22%		13,00%		6,22%	
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	% sobre el Saldo en Constitución
26/01/2023		56,04 €		56,04 €		56,04 €	
27/02/2023	1.174,70 €	40,18 €	1.006,07 €	40,18 €	1.247,50 €	331.356.251,75 €	18,93%
26/05/2023	1.198,59 €	87,11 €	947,43 €	87,55 €	1.462,31 €	328.791.126,99 €	18,33%
28/08/2023	1.153,48 €	86,57 €	923,57 €	88,41 €	1.338,23 €	310.370.782,44 €	17,73%
27/11/2023	1.108,27 €	77,78 €	898,56 €	80,78 €	1.275,86 €	306.195.523,60 €	17,18%
26/02/2024	1.064,95 €	71,59 €	874,41 €	78,08 €	1.239,87 €	290.344.786,95 €	16,59%
27/05/2024	1.024,27 €	64,42 €	851,89 €	71,49 €	1.192,12 €	280.738.848,43 €	16,04%
26/08/2024	984,39 €	61,07 €	829,43 €	67,94 €	1.096,34 €	271.378.724,06 €	15,51%
26/11/2024	944,21 €	56,53 €	805,54 €	63,39 €	1.041,45 €	262.278.165,14 €	14,99%
26/02/2025	904,49 €	51,54 €	781,52 €	59,13 €	988,16 €	253.442.848,43 €	14,48%
26/05/2025	867,37 €	45,24 €	758,52 €	53,21 €	938,40 €	244.832.933,14 €	13,98%
26/08/2025	830,88 €	42,18 €	735,87 €	51,00 €	890,30 €	236.511.154,50 €	13,51%
26/11/2025	790,78 €	37,79 €	707,75 €	47,81 €	839,92 €	228.471.929,13 €	13,05%
26/02/2026	751,16 €	33,61 €	679,28 €	43,37 €	791,68 €	220.741.483,88 €	12,61%
26/05/2026	717,04 €	29,87 €	656,00 €	38,48 €	748,22 €	213.383.884,55 €	12,19%
26/08/2026	688,39 €	25,85 €	636,98 €	36,21 €	711,14 €	205.991.483,64 €	11,77%
26/11/2026	661,10 €	22,21 €	620,97 €	32,94 €	678,02 €	198.885.178,49 €	11,36%
26/02/2027	634,34 €	18,72 €	603,74 €	29,68 €	646,11 €	191.976.533,73 €	10,97%
26/05/2027	608,84 €	14,87 €	587,24 €	26,80 €	616,12 €	185.247.615,02 €	10,58%
26/08/2027	584,61 €	12,15 €	571,80 €	23,38 €	579,69 €	178.889.355,83 €	10,21%
26/11/2027	560,22 €	9,06 €	555,96 €	20,34 €	553,00 €	172.311.166,47 €	9,80%
26/02/2028	537,28 €	6,23 €	539,59 €	17,79 €	528,00 €	166.591.738,43 €	9,40%
26/05/2028	515,09 €	3,12 €	524,38 €	15,92 €	503,00 €	160.998.233,64 €	9,19%
26/08/2028	493,68 €	0,55 €	509,82 €	12,94 €	480,00 €	154.175.784,82 €	8,91%
27/11/2028	474,00 €	0,00 €	494,38 €	9,90 €	459,00 €	148.402.615,44 €	8,48%
26/02/2029	455,00 €	0,00 €	479,41 €	6,41 €	439,00 €	142.987.528,50 €	8,17%
26/05/2029	436,00 €	0,00 €	464,92 €	3,90 €	420,00 €	137.513.870,21 €	7,80%
27/08/2029	418,00 €	0,00 €	450,86 €	1,47 €	402,00 €	132.270.699,79 €	7,46%
26/11/2029	400,00 €	0,00 €	437,00 €	0,00 €	384,00 €	127.179.271,17 €	7,22%
26/02/2030	383,00 €	0,00 €	423,00 €	0,00 €	366,00 €	122.253.793,56 €	6,99%
27/05/2030	367,00 €	0,00 €	409,00 €	0,00 €	349,00 €	117.580.811,48 €	6,75%
26/08/2030	351,00 €	0,00 €	395,00 €	0,00 €	333,00 €	112.937.786,52 €	6,49%
26/11/2030	336,00 €	0,00 €	381,00 €	0,00 €	317,00 €	108.591.432,85 €	6,20%
26/02/2031	321,00 €	0,00 €	367,00 €	0,00 €	302,00 €	104.436.164,25 €	5,97%
26/05/2031	307,00 €	0,00 €	353,00 €	0,00 €	287,00 €	100.457.289,51 €	5,74%
26/08/2031	293,00 €	0,00 €	340,00 €	0,00 €	273,00 €	96.652.629,53 €	5,52%
26/11/2031	280,00 €	0,00 €	327,00 €	0,00 €	259,00 €	93.083.234,11 €	5,31%
26/02/2032	267,00 €	0,00 €	315,00 €	0,00 €	246,00 €	89.737.688,76 €	5,10%
26/05/2032	255,00 €	0,00 €	303,00 €	0,00 €	234,00 €	86.593.833,00 €	4,90%
26/08/2032	243,00 €	0,00 €	292,00 €	0,00 €	223,00 €	83.635.112,23 €	4,70%
26/11/2032	232,00 €	0,00 €	281,00 €	0,00 €	213,00 €	80.938.826,36 €	4,52%
26/02/2033	221,00 €	0,00 €	271,00 €	0,00 €	203,00 €	78.480.551,99 €	4,33%
26/05/2033	211,00 €	0,00 €	261,00 €	0,00 €	193,00 €	76.252.332,68 €	4,16%
26/08/2033	201,00 €	0,00 €	251,00 €	0,00 €	184,00 €	74.246.719,58 €	3,99%
26/11/2033	191,00 €	0,00 €	242,00 €	0,00 €	175,00 €	72.435.112,78 €	3,83%
27/02/2034	182,00 €	0,00 €	233,00 €	0,00 €	166,00 €	70.799.846,85 €	3,67%
26/05/2034	173,00 €	0,00 €	224,00 €	0,00 €	158,00 €	69.322.339,17 €	3,52%
26/08/2034	164,00 €	0,00 €	215,00 €	0,00 €	150,00 €	67.999.846,85 €	3,37%
27/11/2034	156,00 €	0,00 €	206,00 €	0,00 €	142,00 €	66.806.512,09 €	3,24%
26/02/2035	148,00 €	0,00 €	198,00 €	0,00 €	134,00 €	65.726.719,58 €	3,11%
26/05/2035	140,00 €	0,00 €	190,00 €	0,00 €	126,00 €	64.749.497,32 €	2,98%
27/08/2035	132,00 €	0,00 €	182,00 €	0,00 €	118,00 €	63.865.916,47 €	2,87%
26/11/2035	125,00 €	0,00 €	175,00 €	0,00 €	111,00 €	63.067.736,46 €	2,77%
26/02/2036	118,00 €	0,00 €	168,00 €	0,00 €	104,00 €	62.347.877,38 €	2,69%
26/05/2036	111,00 €	0,00 €	161,00 €	0,00 €	97,00 €	61.699.348,60 €	2,61%
26/08/2036	105,00 €	0,00 €	155,00 €	0,00 €	91,00 €	61.118.558,27 €	2,54%
26/11/2036	99,00 €	0,00 €	149,00 €	0,00 €	85,00 €	60.598.407,76 €	2,47%
26/02/2037	93,00 €	0,00 €	144,00 €	0,00 €	80,00 €	60.133.675,11 €	2,40%
26/05/2037	88,00 €	0,00 €	139,00 €	0,00 €	75,00 €	59.720.947,29 €	2,33%
26/08/2037	83,00 €	0,00 €	134,00 €	0,00 €	70,00 €	59.360.353,91 €	2,27%
26/11/2037	78,00 €	0,00 €	129,00 €	0,00 €	65,00 €	59.049.514,44 €	2,20%
26/02/2038	73,00 €	0,00 €	125,00 €	0,00 €	60,00 €	58.784.224,27 €	2,14%
26/05/2038	68,00 €	0,00 €	121,00 €	0,00 €	55,00 €	58.562.987,50 €	2,08%
26/08/2038	63,00 €	0,00 €	117,00 €	0,00 €	50,00 €	58.382.694,95 €	2,03%
26/11/2038	58,00 €	0,00 €	113,00 €	0,00 €	45,00 €	58.242.286,91 €	1,97%
26/02/2039	53,00 €	0,00 €	109,00 €	0,00 €	40,00 €	58.140.732,85 €	1,91%
26/05/2039	48,00 €	0,00 €	105,00 €	0,00 €	35,00 €	58.070.436,84 €	1,86%
26/08/2039	43,00 €	0,00 €	101,00 €	0,00 €	30,00 €	58.030.232,21 €	1,81%
26/11/2039	38,00 €	0,00 €	97,00 €	0,00 €	25,00 €	58.019.958,17 €	1,76%
27/02/2040	33,00 €	0,00 €	93,00 €	0,00 €	20,00 €	58.030.821,16 €	1,71%
26/05/2040	28,00 €	0,00 €	89,00 €	0,00 €	15,00 €	58.062.481,27 €	1,66%
27/08/2040	23,00 €	0,00 €	85,00 €	0,00 €	10,00 €	58.114.628,30 €	1,62%
26/11/2040	18,00 €	0,00 €	81,00 €	0,00 €	5,00 €	58.187.746,62 €	1,59%
26/02/2041	13,00 €	0,00 €	77,00 €	0,00 €	0,00 €	58.280.825,71 €	1,57%
27/05/2041	8,00 €	0,00 €	73,00 €	0,00 €	0,00 €	58.393.519,59 €	1,55%
26/08/2041	3,00 €	0,00 €	69,00 €	0,00 €	0,00 €	58.516.428,40 €	1,53%
26/11/2041	0,00 €	0,00 €	65,00 €	0,00 €	0,00 €	58.649.877,12 €	1,51%
26/02/2042	0,00 €	0,00 €	61,00 €	0,00 €	0,00 €	58.793.486,20 €	1,50%
26/05/2042	0,00 €	0,00 €	57,00 €	0,00 €	0,00 €	58.946.874,47 €	1,49%
26/08/2042	0,00 €	0,00 €	53,00 €	0,00 €	0,00 €	59.109.878,58 €	1,48%
26/11/2042	0,00 €	0,00 €	49,00 €	0,00 €	0,00 €	59.282.241,61 €	1,47%
26/02/2043	0,00 €	0,00 €	45,00 €	0,00 €	0,00 €	59.463.698,46 €	1,47%
26/05/2043	0,00 €	0,00 €	41,00 €	0,00 €	0,00 €	59.653.827,83 €	1,47%
26/08/2043	0,00 €	0,00 €	37,00 €	0,00 €	0,00 €	59.852.239,46 €	1,47%
26/11/2043	0,00 €	0,00 €	33,00 €	0,00 €	0,00 €	59.959.442,40 €	1,47%
26/02/2044	0,00 €	0,00 €	29,00 €	0,00 €	0,00 €	60.074.235,52 €	1,47%
26/05/2044	0,00 €	0,00 €	25,00 €	0,00 €	0,00 €	60.195.316,58 €	1,46%
26/08/2044	0,00 €	0,00 €	21,00 €	0,00 €	0,00 €	60.321.399,09 €	1,46%
26/11/2044	0,00 €	0,00 €	17,00 €	0,00 €	0,00 €	60.452.184,85 €	1,46%
27/02/2045	0,00 €	0,00 €	13,00 €	0,00 €	0,00 €	60.587.384,50 €	1,46%
26/05/2045	0,00 €	0,00 €	9,00 €	0,00 €	0,00 €	60.726.708,60 €	1,46%
26/08/2045	0,00 €	0,00 €	5,00 €	0,00 €	0,00 €	60.869.866,55 €	1,46%
27/11/2045	0,00 €	0,00 €	1,00 €	0,00 €	0,00 €	61.016.578,13 €	1,46%
26/02/2046	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	61.167.548,57 €	1,46%
26/05/2046	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	61.321.588,81 €	1,46%
27/08/2046	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	61.478.807,09 €	1,46%
26/11/2046	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	61.638.919,90 €	1,46%
26/02/2047	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	61.801.644,04 €	1,46%
27/05/2047	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	61.966.700,00 €	1,46%
26/08/2047	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	62.133.808,00 €	1,46%
26/11/2047	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	62.303.668,00 €	1,46%
<b>Total</b>	<b>18.406,13 €</b>		<b>18.406,13 €</b>		<b>18.406,13 €</b>		

# TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Expresada en miles de euros)

Bono-B							
TAA							
Fecha	10,00%		8,25%		12,50%		TAA
	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Saldo Nominal Productos / % sobre el Saldo en Constitución
20/01/2023	0,00 €	325,87 €	0,00 €	325,87 €	0,00 €	325,87 €	
27/02/2023	0,00 €	253,06 €	0,00 €	233,06 €	0,00 €	233,06 €	331.356.251,75 € 10,93%
26/03/2023	0,00 €	528,72 €	0,00 €	528,72 €	0,00 €	528,72 €	328.701.158,89 € 10,32%
26/04/2023	0,00 €	576,53 €	0,00 €	576,53 €	0,00 €	576,53 €	310.310.762,44 € 17,75%
27/05/2023	0,00 €	558,13 €	0,00 €	558,13 €	0,00 €	558,13 €	306.198.523,69 € 17,15%
26/02/2024	0,00 €	558,13 €	0,00 €	558,13 €	0,00 €	558,13 €	290.344.700,95 € 16,59%
27/05/2024	0,00 €	558,13 €	0,00 €	558,13 €	0,00 €	558,13 €	288.734.840,33 € 16,04%
26/08/2024	0,00 €	558,13 €	0,00 €	558,13 €	0,00 €	558,13 €	271.378.724,96 € 15,51%
26/11/2024	0,00 €	564,27 €	0,00 €	564,27 €	0,00 €	564,27 €	262.278.166,14 € 14,99%
26/02/2025	0,00 €	564,27 €	0,00 €	564,27 €	0,00 €	564,27 €	253.442.848,43 € 14,48%
26/05/2025	0,00 €	564,27 €	0,00 €	564,27 €	0,00 €	564,27 €	244.652.320,14 € 13,99%
26/08/2025	0,00 €	564,27 €	0,00 €	564,27 €	0,00 €	564,27 €	236.591.154,59 € 13,51%
26/11/2025	0,00 €	564,27 €	0,00 €	564,27 €	0,00 €	564,27 €	228.471.929,13 € 13,00%
26/02/2026	0,00 €	564,27 €	0,00 €	564,27 €	0,00 €	564,27 €	220.741.453,89 € 12,61%
26/05/2026	0,00 €	564,27 €	0,00 €	564,27 €	0,00 €	564,27 €	213.263.886,26 € 12,19%
26/08/2026	0,00 €	564,27 €	0,00 €	564,27 €	0,00 €	564,27 €	205.991.462,64 € 11,77%
26/11/2026	0,00 €	564,27 €	0,00 €	564,27 €	0,00 €	564,27 €	198.505.178,49 € 11,35%
26/02/2027	0,00 €	564,27 €	0,00 €	564,27 €	0,00 €	564,27 €	191.376.633,73 € 10,93%
26/05/2027	0,00 €	564,27 €	0,00 €	564,27 €	0,00 €	564,27 €	184.247.611,82 € 10,59%
26/08/2027	0,00 €	564,27 €	0,00 €	564,27 €	0,00 €	564,27 €	177.099.355,21 € 10,25%
26/11/2027	0,00 €	564,27 €	0,00 €	564,27 €	3.687,24 €	564,27 €	172.211.166,47 € 9,95%
26/02/2028	0,00 €	576,53 €	0,00 €	576,53 €	6.688,57 €	558,28 €	166.101.738,43 € 9,49%
26/05/2028	0,00 €	576,53 €	0,00 €	576,53 €	5.776,66 €	496,97 €	161.059.233,64 € 9,15%
26/08/2028	4.828,33 €	444,23 €	4.873,20 €	528,13 €	4.494,14 €	498,27 €	154.173.704,22 € 8,91%
27/01/2028	5.012,54 €	532,60 €	0,00 €	528,13 €	5.189,83 €	440,75 €	148.460.611,44 € 8,40%
26/02/2029	5.274,54 €	501,84 €	0,00 €	528,13 €	4.914,29 €	411,78 €	142.907.828,39 € 8,17%
26/05/2029	5.045,79 €	472,40 €	0,00 €	528,13 €	4.651,99 €	384,35 €	137.513.576,21 € 7,86%
27/08/2029	4.828,33 €	444,23 €	1.873,20 €	528,13 €	4.494,14 €	408,27 €	132.270.690,79 € 7,56%
26/11/2029	4.615,58 €	417,29 €	0,00 €	510,60 €	4.162,68 €	333,81 €	127.179.117,17 € 7,27%
26/02/2030	4.396,52 €	395,83 €	4.823,37 €	524,35 €	3.927,50 €	313,87 €	122.253.793,58 € 6,99%
27/05/2030	4.178,27 €	366,96 €	4.739,99 €	485,77 €	3.894,96 €	285,46 €	117.590.911,48 € 6,71%
26/08/2030	3.949,71 €	343,87 €	4.511,83 €	464,71 €	3.493,21 €	259,21 €	112.937.746,52 € 6,45%
26/11/2030	3.715,79 €	325,16 €	4.314,16 €	444,23 €	3.235,19 €	251,44 €	108.291.435,85 € 6,20%
26/02/2031	3.483,89 €	304,19 €	4.118,88 €	419,88 €	2.997,62 €	233,24 €	104.436.154,25 € 5,97%
26/05/2031	3.292,38 €	279,26 €	3.911,90 €	383,87 €	2.805,59 €	209,27 €	100.457.229,51 € 5,74%
26/08/2031	3.138,19 €	265,35 €	3.780,95 €	374,73 €	2.645,77 €	200,49 €	96.602.529,53 € 5,52%
26/11/2031	2.993,25 €	249,87 €	3.647,88 €	352,49 €	2.492,56 €	185,56 €	92.985.924,19 € 5,31%
26/02/2032	2.853,99 €	231,36 €	3.527,81 €	332,76 €	2.354,03 €	171,48 €	89.237.680,78 € 5,10%
26/05/2032	2.726,91 €	210,97 €	3.420,46 €	306,00 €	2.223,69 €	154,76 €	85.713.833,69 € 4,90%
26/08/2032	2.592,99 €	199,36 €	3.320,95 €	293,44 €	2.091,41 €	145,85 €	82.305.112,23 € 4,70%
26/11/2032	2.467,23 €	187,23 €	3.179,83 €	274,17 €	1.964,97 €	133,85 €	79.019.826,11 € 4,52%
26/02/2033	2.354,12 €	175,09 €	3.063,73 €	262,41 €	1.841,89 €	125,45 €	75.840.551,39 € 4,35%
26/05/2033	2.244,23 €	163,66 €	2.948,58 €	236,52 €	1.727,29 €	106,28 €	72.772.833,64 € 4,18%
26/08/2033	2.102,56 €	145,70 €	2.841,46 €	222,90 €	1.623,14 €	102,64 €	69.895.612,56 € 3,99%
26/11/2033	1.982,82 €	136,76 €	2.747,85 €	211,27 €	1.524,33 €	95,52 €	67.205.142,16 € 3,82%
27/02/2034	1.874,71 €	121,32 €	2.656,97 €	189,46 €	1.414,51 €	84,02 €	64.709.968,85 € 3,67%
26/05/2034	1.773,69 €	107,20 €	2.569,49 €	168,14 €	1.322,93 €	73,62 €	61.562.820,38 € 3,52%
26/08/2034	1.682,90 €	104,29 €	2.380,17 €	166,24 €	1.226,71 €	71,01 €	59.023.299,17 € 3,37%
26/11/2034	1.602,86 €	91,87 €	2.280,16 €	147,65 €	1.131,97 €	61,26 €	56.524.822,69 € 3,24%
26/02/2035	1.457,62 €	83,82 €	2.187,84 €	135,09 €	1.038,02 €	55,58 €	54.546.718,88 € 3,11%
26/05/2035	1.321,29 €	78,00 €	1.986,38 €	123,30 €	945,63 €	48,79 €	52.206.487,32 € 2,98%
27/08/2035	1.191,67 €	67,62 €	1.774,91 €	112,32 €	838,51 €	44,51 €	50.245.918,47 € 2,87%
26/11/2035	1.075,14 €	61,93 €	1.556,48 €	104,42 €	716,08 €	39,83 €	48.577.296,46 € 2,77%
26/02/2036	963,55 €	55,99 €	1.271,89 €	94,93 €	584,93 €	36,23 €	47.027.877,38 € 2,69%
26/05/2036	738,83 €	50,11 €	1.118,83 €	85,85 €	519,38 €	32,16 €	45.683.340,68 € 2,61%
26/08/2036	691,85 €	47,35 €	1.009,28 €	81,45 €	480,79 €	29,84 €	44.396.127,23 € 2,54%
26/11/2036	650,58 €	43,16 €	1.015,86 €	75,47 €	447,69 €	27,23 €	43.166.407,78 € 2,47%
26/02/2037	613,37 €	39,48 €	965,48 €	69,78 €	417,21 €	24,79 €	41.990.675,11 € 2,40%
26/05/2037	581,32 €	34,85 €	930,62 €	62,21 €	390,93 €	21,82 €	40.800.547,23 € 2,33%
26/08/2037	553,62 €	32,75 €	900,97 €	58,06 €	367,91 €	20,14 €	39.671.393,91 € 2,27%
26/11/2037	527,36 €	29,62 €	871,88 €	53,97 €	345,96 €	18,97 €	38.571.314,46 € 2,20%
26/02/2038	501,58 €	26,64 €	843,81 €	49,95 €	324,77 €	16,11 €	37.500.554,27 € 2,14%
26/05/2038	477,58 €	23,84 €	816,37 €	42,85 €	305,33 €	13,81 €	36.456.597,58 € 2,08%
26/08/2038	452,63 €	21,12 €	787,10 €	39,69 €	285,76 €	12,56 €	35.443.894,95 € 2,03%
26/11/2038	431,29 €	18,56 €	762,80 €	35,25 €	268,99 €	10,95 €	34.454.296,58 € 1,97%
26/02/2039	410,67 €	16,48 €	739,64 €	31,62 €	252,27 €	9,64 €	33.489.232,62 € 1,91%
26/05/2039	389,66 €	13,86 €	714,62 €	25,32 €	235,94 €	7,97 €	32.550.435,84 € 1,86%
26/08/2039	368,66 €	11,61 €	686,62 €	22,74 €	219,71 €	6,68 €	31.639.625,21 € 1,81%
26/11/2039	347,82 €	9,74 €	659,18 €	19,28 €	204,23 €	5,55 €	30.746.929,17 € 1,76%
27/02/2040	321,36 €	7,26 €	621,27 €	14,99 €	186,46 €	4,24 €	29.892.621,16 € 1,71%
26/05/2040	286,33 €	5,78 €	582,95 €	11,92 €	163,92 €	3,26 €	29.121.491,27 € 1,66%
27/08/2040	236,28 €	4,11 €	511,80 €	8,38 €	133,62 €	2,28 €	28.419.628,39 € 1,62%
26/11/2040	168,32 €	2,79 €	379,96 €	5,76 €	94,27 €	1,54 €	27.840.746,42 € 1,59%
26/02/2041	95,13 €	1,87 €	193,80 €	3,89 €	53,02 €	1,02 €	27.400.625,71 € 1,57%
27/05/2041	43,76 €	1,36 €	87,90 €	2,74 €	34,07 €	0,76 €	27.000.813,93 € 1,55%
26/08/2041	30,69 €	1,07 €	61,71 €	2,28 €	23,8 €	0,58 €	26.747.739,49 € 1,53%
26/11/2041	24,21 €	0,81 €	48,97 €	1,96 €	13,91 €	0,48 €	26.449.877,32 € 1,51%
26/02/2042	17,25 €	0,77 €	34,79 €	1,48 €	9,65 €	0,41 €	26.195.198,28 € 1,50%
26/05/2042	12,61 €	0,66 €	25,22 €	1,03 €	7,09 €	0,34 €	25.954.474,28 € 1,48%
26/08/2042	11,67 €	0,61 €	22,32 €	1,04 €	6,16 €	0,31 €	25.627.378,86 € 1,46%
26/11/2042	10,36 €	0,54 €	21,21 €	1,21 €	5,73 €	0,28 €	25.364.921,61 € 1,45%
26/02/2043	9,76 €	0,48 €	20,20 €	1,70 €	5,31 €	0,25 €	25.105.689,46 € 1,43%
26/05/2043	9,25 €	0,42 €	19,25 €	1,65 €	4,95 €	0,21 €	24.848.297,69 € 1,42%
26/08/2043	8,78 €	0,38 €	18,39 €	0,87 €	4,60 €	0,19 €	24.594.339,46 € 1,41%
26/11/2043	8,27 €	0,33 €	18,08 €	0,76 €	4,32 €	0,16 €	24.343.442,48 € 1,39%
26/02/2044	7,89 €	0,29 €	17,40 €	0,66 €	4,07 €	0,14 €	24.095.240,55 € 1,38%
26/05/2044	7,14 €	0,23 €	16,34 €	0,56 €	3,63 €	0,11 €	23.856.161,69 € 1,36%
26/08/2044	6,37 €	0,20 €	15,11 €	0,47 €	3,31 €	0,10 €	23.609.129,89 € 1,35%
26/11/2044	6,06 €	0,16 €	14,18 €	0,39 €	3,09 €	0,08 €	23.370.711,85 € 1,34%
27/02/2045	5,64 €	0,12 €	13,43 €	0,30 €	2,75 €	0,06 €	23.135.199,58 € 1,32%
26/05/2045	5,04 €	0,08 €	12,22 €	0,22 €	2,44 €	0,04 €	22.902.746,49 € 1,31%
26/08/2045	4,31 €	0,07 €	10,37 €	0,17 €	2,09 €	0,03 €	22.674.233,85 € 1,30%
27/01/2046	3,91 €	0,04 €	8,27 €	0,10 €	1,65 €	0,02 €	22.449.743,13 € 1,28%
26/02/2046	2,87 €	0,02 €	6,53 €	0,06 €	1,19 €	0,01 €	22.229.940,37 € 1,27%
26/05/2046	0,46 €	0,01 €	5,28 €	0,02 €	0,96 €	0,00 €	22.014.742,81 € 1,26%
27/08/2046	0,35 €	0,00 €	4,07 €	0,01 €	0,71 €	0,00 €	21.803.472,29 € 1,25%
26/11/2046	0,25 €	0,00 €	3,05 €	0,01 €	0,51 €	0,00 €	21.594.219,90 € 1,23%
26/02/2047	0,19 €	0,00 €	2,51				

# TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Expresada en miles de euros)

S05.4 Este estado es parte integrante del Informe de Gestión

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es  
**TDA CAM 7, FTA**



Denominación Fondo: TDA CAM 7, FTA	S.05.4
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2022	

### INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

#### CUADRO A

Concepto	Meses Impago	Días Impago	Importe Impagado acumulado		Ratio		Ref. Folleto						
			Situación actual 31/12/2022	Situación cierre anual anterior 31/12/2021	Situación actual 31/12/2022	Situación cierre anual anterior 31/12/2021							
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a 7000	7000	7002	90	7003	1.271	7006	774	7009	0,45	7012	0,23	7015	0,45
2. Activos Morosos por otras razones			7004	7004		7007	7010	7010		7013		7016	
Total Morosos			7005	7005	1.271	7008	774	7011	0,45	7014	0,23	7017	0,45
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a 7019	7019	7020	7021	7021	50.602	7024	52.303	7027	15,11	7030	13,66	7033	14,78
4. Activos Fallidos por otras razones			7022	7022	747	7025	881	7028	0,22	7031	0,23	7034	0,22
Total Fallidos			7023	7023	51.349	7026	53.183	7029	15,33	7032	13,89	7035	15,00

Otras ratios relevantes	Ratio		Ref. Folleto
	Situación actual 31/12/2022	Situación cierre anual anterior 31/12/2021	
		Última Fecha Pago	
0850	1850	2850	3850
0851	1851	2851	3851
0852	1852	2852	3852
0853	1853	2853	3853

# TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresado en miles de euros)

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA CAM 7, FTA

S.05.4

Denominación Fondo: TDA CAM 7, FTA	S.05.4
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2022	

### INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

TRIGGERS	Límite	% Actual	Última Fecha Pago	Referencia Folleto
<b>Amortización secundaria series</b>	0854	0858	1858	2858
SERIE A2 - ES037994019	4,00	13,10	13,09	4,9,2,2
SERIE B - ES037994035	10,59	31,77	30,72	4,9,2,3
SERIE B - ES037994035	10,00	19,21	19,69	4,9,2,3
SERIE A1 - ES037994001	4,00	13,10	13,09	4,9,2,2
SERIE B - ES037994035	4,00	13,10	13,09	4,9,2,3
SERIE B - ES037994035	1,25	0,45	0,45	4,9,2,3
SERIE A3 - ES037994027	4,00	13,10	13,09	4,9,2,2
<b>Diferimiento/postergamiento Intereses series</b>	0855	0859	1859	2859
SERIE B - ES037994035	10,00	13,11	13,10	3,4,6,2,2
<b>No Reducción del Fondo de Reserva</b>	0856	0860	1860	2860
		3,75	3,62	3,4,2,1 Módulo Adicional
<b>OTROS TRIGGERS</b>	0857	0861	1861	2861

Cuadro de texto libre

### CUADRO C

Informe cumplimiento reglas de funcionamiento

Contiene  
Información adicional  
en fichero adjunto



## TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Expresada en miles de euros)



#### Informe de cumplimiento de las reglas de funcionamiento de TDA CAM 7, Fondo de Titulación de Activos.

**Amortización de los valores emitidos:** En la última Fecha de Pago, y de acuerdo al apartado 4.9 de la Nota de Valores del Folleto de Emisión, se realizó una amortización a prorrata de las Series de Bonos, destinándose la totalidad de la Cantidad Disponible para Amortizar a las series A2 y A3.

**Condiciones para Diferimiento en el pago de intereses de las Series de Bonos subordinadas:** El pago de los intereses de los bonos de la Serie B se encuentra postergado desde la fecha de pago de 26 de noviembre de 2013, pasando de la posición 4ª a la posición 6ª en el Orden de Prelación de Pagos de acuerdo al apartado 3.4.6.2 del Módulo Adicional a la Nota de Valores del Folleto de Emisión.

Los ratios y triggers referentes a las reglas de funcionamiento del Fondo previstos en el Folleto de Emisión se encuentran en los Estados S.05.4 cuadros A y B.

**Fondo de Reserva:** el Nivel del Fondo de Reserva Requerido no se ha reducido en la última Fecha de Pago, por no cumplirse las condiciones fijadas para ello en el apartado 3.4.2.1 del Módulo Adicional a la Nota de Valores del Folleto de Emisión.

Tras la última Fecha de Pago del Fondo, el nivel del Fondo de Reserva se encuentra dotado en su nivel requerido, no habiendo sido necesaria la utilización de esta mejora de crédito, de acuerdo al Orden de Prelación de Pagos contenido en el apartado 3.4.6.2 del Módulo Adicional a la Nota de Valores del Folleto de Emisión.

El nivel mínimo del Fondo de Reserva (Nivel Requerido) y el nivel del Fondo de Reserva constituido (Fondo de Reserva disponible tras la última fecha de pago) se encuentran detallados en el Estado S.05.3 Cuadro A.

**Contrapartidas:** Durante el periodo, ninguna de las contrapartidas del Fondo ha sido sustituida, por no haberse dado las circunstancias que lo hiciesen necesario.

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN POR  
LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD  
GESTORA

---

D. Jorge Rodrigo Mario Rangel de Alba Brunel  
Presidente

---

D. Salvador Arroyo Rodríguez  
Vicepresidente Primero

---

D. Ramón Pérez Hernández

---

D. Roberto Pérez Estrada

---

D. Juan Díez-Canedo Ruiz

---

D. Aurelio Fernández Fernández-Pacheco

---

D. Mario Alberto Maciel Castro

---

D<sup>a</sup> Elena Sánchez Alvarez

Diligencia que levanta el Secretario Consejero, D. Roberto Pérez Estrada, para hacer constar que tras la aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión de TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS correspondientes al ejercicio anual cerrado al 31 de diciembre de 2022, por los miembros del Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., S.G.F.T., en la sesión de 23 de marzo de 2023, sus miembros han procedido a suscribir el presente documento.

23 de marzo de 2023

---

D. Roberto Pérez Estrada  
Secretario Consejero